



**Universidad
Continental**

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Ciencias y
Tecnologías de la Comunicación

**Relación entre la eficiencia de educación en
medios y control acústico vial
Huancayo 2015**

Diego Joaquin Ascurra Bellido

Huancayo, 2016

Tesis para optar el Título Profesional de
Licenciado en Ciencias y Tecnologías
de la comunicación



Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

ASESOR

Sein Rivera Oliva

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres, Esther y Emilio, por darme la oportunidad de llegar hasta aquí. Porque la suerte no existe, porque la suerte son los padres. Agradezco a mi amigo y asesor Sein, por ser el ovillo de hilo en el laberinto.

DEDICATORIA

A Marino, mi abuelo. El sastre que confeccionó mi vida.

INDICE

ASESOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
INDICE	vi
LISTA DE TABLAS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. OBJETIVOS	2
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	2
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	3
1.4. HIPÓTESIS Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES.....	3
1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	3
1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	3
1.4.3. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	4
1.5. MARCO LEGAL.....	4
1.5.1. ÁMBITO CONSTITUCIONAL.....	4
1.5.2. ÁMBITO PENAL	5
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	10
2.2. BASES TEÓRICAS	14
2.2.1. EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	14
2.2.2. MEDIDAS DE CONTROL ACÚSTICO VIAL.....	20
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	28
2.3.1. ACÚSTICA	28
2.3.2. COMUNICACIÓN COMUNITARIA.....	28
2.3.3. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.....	28
2.3.4. DECIBEL	28
2.3.5. EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	28
2.3.6. EDUCACIÓN VIAL	28
2.3.7. HERTZ O HERCIO.....	29

2.3.8.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	29
2.3.9.	POLÍTICA SOCIAL	29
2.3.10.	POLUCIÓN	29
2.3.11.	RUIDO AMBIENTAL.....	30
2.3.12.	SONIDO	30
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		31
3.1.	MÉTODO, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	31
3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.3.	UNIVERSO Y MUESTRA:.....	32
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	33
3.4.1.	LA ENCUESTA.....	33
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN		38
4.1.	RESULTADO DEL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	38
4.2.	PRUEBA DE HIPÓTESIS	61
4.3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	72
CONCLUSIONES.....		73
RECOMENDACIONES		74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		75
ANEXOS.....		¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Reglamento de estándares Nacionales de Calidad Ambiental.....	6
Tabla 2: Rango de Niveles de Presión Sonora	13
Tabla 3: Niveles de Ruido y efectos en la salud	23
Tabla 4: Porcentaje de uso de conocimiento sobre contaminación acústica	39
Tabla 5: Porcentaje de uso de conocimiento sobre perjuicios que la contaminación acústica ocasiona en la salud de la persona.....	39
Tabla 6: Porcentaje de uso de conocimiento sobre la medición sonora.....	40
Tabla 7: Porcentaje de uso de conocimiento sobre derechos de vivir en ambientes sin ruidos molestos	41
Tabla 8: Porcentaje sobre los principales productores de contaminación acústica	42
Tabla 9: Porcentaje de efecto social sobre la opinión del ruido en las calles.....	43
Tabla 10: Porcentaje de efecto social sobre que tanto toca la bocina.....	44
Tabla 11: Porcentaje de efecto social sobre la importancia de educar en medidas de control acústico vial a través de medios de comunicación	45
Tabla 12: Porcentaje de efecto social sobre si alguna vez recibió alguna papeleta por exceso de ruido.....	46
Tabla 13: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de la Municipalidad de Huancayo – MPH en controlar el ruido ambiental.....	48
Tabla 14: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de la Dirección Regional de Salud – DIRESA en controlar el ruido ambiental	49
Tabla 15: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de la Policía Nacional del Perú - PNP en controlar el ruido ambiental.....	50
Tabla 16: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de otras instituciones en controlar el ruido ambiental	51
Tabla 17: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando la Municipalidad de Huancayo	53
Tabla 18: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando la DIRESA	55
Tabla 19: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando la Policía	56
Tabla 20: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando los medios de comunicación.....	58
Tabla 21: Porcentaje de contenido si recibió algún tipo de información sobre contaminación acústica	60
Tabla 22: BAREMO	61
Tabla 23: Grado total de efectividad de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.....	62
Tabla 24: Ítem 01, 02, 03 y 04.....	64
Tabla 25: Ítem 05	65
Tabla 26: Ítem 06	66
Tabla 27: Ítem 07	66
Tabla 28: Ítem 08 y 09.....	67
Tabla 29: Ítem 10	68
Tabla 30: Ítem 11	69
Tabla 31: Ítem 12	71

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Principales fuentes de ruido ambiental.....	12
Gráfico 2: Presión sonora.....	14
Gráfico 3: Conocimiento del término contaminación acústica o sonora	39
Gráfico 4: Conocimiento del perjuicio de la contaminación acústica en la salud de la persona:	40
Gráfico 5: Conocimiento sobre la medición del ruido ambiental.....	41
Gráfico 6: Conocimiento del derecho a vivir en un ambiente sin ruidos molestos:	42
Gráfico 7: Principales productores de contaminación acústica en Huancayo	43
Gráfico 8: Durante las horas que conduce. Considera que el ruido en las calles es:	44
Gráfico 9: Escala de ¿Qué tanto toca la bocina durante el día?	45
Gráfico 10: Importancia de educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación.....	46
Gráfico 11: Recepción de papeletas por exceso de ruido	47
Gráfico 12: Porcentaje de efecto social sobre opinión de responsabilidad en las siguientes instituciones.....	48
Gráfico 13: Institución con responsabilidad en controlar el ruido ambiental – Municipalidades.....	49
Gráfico 14: Responsabilidad de la DIRESA en controlar el ruido ambiental	50
Gráfico 15: Responsabilidad de la Policía en controlar el ruido ambiental.....	51
Gráfico 16: Responsabilidad de otras instituciones en controlar el ruido ambiental	52
Gráfico 17: Porcentaje de aprobados en las siguientes instituciones	52
Gráfico 18: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – Municipalidad	54
Gráfico 19: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – DIRESA.....	56
Gráfico 20: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – Policía	58
Gráfico 21: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – Medios de Comunicación	60
Gráfico 22: Recepción por parte de alguna institución, algún tipo de información sobre contaminación acústica o ruido ambiental	61
Gráfico 23: La eficiencia de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015, es alta:.....	63
Gráfico 24: La eficiencia de relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es alta.....	64
Gráfico 25: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es alta.....	65
Gráfico 26: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular	66
Gráfico 27: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular	67
Gráfico 28: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular	68
Gráfico 29: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular	69
Gráfico 30: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular	70
Gráfico 31: La eficiencia de relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es muy baja.....	71

RESUMEN

Hoy es muy fácil y molesto a la vez percatarse de los altos niveles de ruido acústico que presenta nuestra urbe. Huancayo está encaminado a ser una de las ciudades más ruidosas de todo el Perú. En este sentido, es deber de todo estudiante buscar y proponer soluciones; soluciones como la tesis presentada a continuación.

En el presente estudio se demuestra científicamente que existe relación entre la educación y los medios de comunicación, y como este último puede ser utilizado como un instrumento que aporta al desarrollo e instrucción personal y humana. Incluso se puede cambiar actitudes negativas (como el uso desmesurado de la bocina).

Para determinar la relación que guardan estas dos variables (y habiendo seguido un orden proporcionado por una matriz de consistencia), en el capítulo uno de la tesis se consiga el problema, sus objetivos y sus hipótesis; observando y cuidando parámetros legales a los que se rige la ciudad y el estado.

En el capítulo dos, se aborda dos aspectos muy importantes: el primero, antecedentes de una evaluación de ruido ambiental, elaborado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, publicado el año 2011; cuya importancia radica en la comprobación de que Huancayo está expuesta a la contaminación acústica. El segundo, aborda como base teórica, un tema importante como es la educación (a través), o en medios de comunicación.

El capítulo tres trata sobre el tipo de investigación que se realizó. La metodología empleada fue cuantitativa; de tipo relacional y de nivel descriptivo. Se determinó una población y número de muestra, además se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta, aplicada a trescientos treinta y nueve (muestra) conductores de vehículos públicos de Huancayo metropolitano.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados; específicamente se describe los resultados de las encuestas, luego de haber tabulado la relación de las tres dimensiones descritas con la variable independiente. A base de los resultados obtenidos se concluyó que es regularmente eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.

ABSTRACT

Today it is very easy and annoying at the same time realize high levels of acoustic noise presented our city, Huancayo aims to be one of the noisiest cities throughout Peru. In this sense, it is the duty of every individual student seek and propose solutions; solutions such as the thesis presented below.

This study shows scientifically that the relationship of education through media is viable as an instrument that contributes to personal and human development and instruction, changing bad attitudes (such as excessive use of the horn).

To determine the efficiency of relationship to (and having followed an order provided by a matrix of consistency), chapter one of the thesis determines the problem, its objectives and hypotheses; watching and caring legal parameters to which the city and state is governed.

Chapter two, includes two very important aspects; the first, a history of an environmental noise produced by the Agency for Assessment and Environmental Control - OEFA, published in 2011; whose importance lies in the realization that Huancayo is exposed to noise pollution. And the second, approached as theoretical base, an important issue as education (through), or media.

Chapter three, manages catalog the type of research that was performed. The methodology used was quantitative; relational type and descriptive level. a population and sample number was determined, and a data collection technique as given to a sample number of three hundred thirty-nine drivers of public vehicles metropolitan Huancayo survey.

Chapter four, the results; fails to describe the polls, after having tabulated the relationship of the three dimensions described in the independent variable; concluded that it is regularly efficient relationship between media education and road noise control in Huancayo 2015, detailed results are described in the same chapter.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la profesión de la comunicación está sometido a la publicidad y comercio que solo logra el patrimonio económico, pero no aporta al desarrollo personal y humano, al que en un principio obedeció. En este sentido, la presente investigación mira este aspecto trascendental de la comunicación como un instrumento instructor y educador.

La educación a través de los medios de comunicación está tomando una connotación particular, no solo informar, también el de “educar” e “instruir”. Hoy en día, son varias las naciones alrededor del mundo que aplican la educación en medios de comunicación como instrumento para cambiar malas actitudes en ámbitos importantes como el social y ambiental.

La contaminación acústica es una polución ambiental poco controlada, peligrosa y subestimada, con niveles tendentes a crecer. Es por eso que la presente investigación busca determinar la eficiencia de relación entre la educación en medios de comunicación y el control acústico vial en la ciudad de Huancayo, al año 2015.

Determinar la eficiencia de relación servirá para demostrar de manera científica la injerencia e importancia que poseen los medios de comunicación para corregir problemas socioculturales; además se da un valioso aporte a futuras investigaciones relacionadas al tema y un antecedente a futuras exploraciones en el ámbito comunicativo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Desde la primera mitad del siglo XIX, la contaminación acústica tuvo un efecto nocivo en la sociedad, causando malestar a los habitantes, vulnerando derechos y provocando una serie de agravantes en la salud física y psíquica de la persona. Líderes internacionales se percataron del problema y el daño que ocasionaba, como consecuencia emergieron los primeros órganos de fiscalización ambiental.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (2011), califica la contaminación acústica como un tipo de energía nociva originada por procesos o actividades; propagándose en el ambiente desde una fuente, trasladada por un medio llamado atmosfera, hasta llegar al receptor en forma ondulatoria a una velocidad determinada.

En los años cincuenta se reportaban las primeras denuncias de ruido ambiental en países, por lo general, industrializados (o en vías de serlo); la sociedad de aquella época experimentó un problema intangible que ocasionaba molestias y perjuicios en la salud de la población. El problema con el pasar de los años se acentuó.

En esa misma década, textos científicos sobre salud y bienestar alrededor de todo el mundo advierten sobre los efectos nocivos del ruido ambiental, como problemas en la salud física (como pérdida de la audición), y desórdenes psíquicos (como estrés y desgaste en la productividad). También es considerado un distractor de orden social, pues puede ser la razón de muchos accidentes.

El Perú no es ajeno a este tipo de polución y una prueba de ello son las innumerables denuncias que se reportan anualmente por este tipo de problemas; advertidos con estas

avisas, OEFA (2010) evaluó el ruido ambiental que produce el parque automotor en distintas ciudades del país, (entre ellas Huancayo) estos resultados prueban la existencia de contaminación acústica, tendentes a crecer en la ciudad. .

PROBLEMA GENERAL

- ¿Es eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015?

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- P1. ¿Es eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015?
- P2. ¿Es eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015?
- P3. ¿Es eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar si es eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- O1. Determinar si es eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.
- O2. Determinar si es eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.
- O3. Determinar si es eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La importancia que la comunicación ejerce en la educación vial pública está hoy en día menospreciada. Es por ello que esta tesis se encarga de determinar si es eficiente la relación entre la educación en medios de comunicación y el control acústico vial en Huancayo. Esta investigación proporcionará el reconocimiento sobre la importancia que los medios de comunicación ejercen, como ente educador.

La contaminación acústica merece toda la atención por parte de nuestras autoridades, ya no es novedad que Huancayo, encabece las listas de ciudades con mayor ruido ambiental a nivel nacional. Diversos estudios del tema respaldan esta afirmación, estos además advierten que la mayor fuente de ruido ambiental de las ciudades proviene del parque automotor; Huancayo es considerado una de las cinco ciudades con mayor parque automotor, aumentando las probabilidades de que crezca esta polución.

Los huancaínos tenemos el derecho de estar informados lo que significa la “contaminación acústica”, ¿cómo se produce? y ¿qué es lo que se debe hacer para contrarrestarlo? Una alternativa es la educación a través de medios de comunicación. La comunicación dirigida como una poderosa arma educadora en tolerancia, respeto e igualdad; pero, ¿existe alguna evidencia que la educación en medios logre atenuar los altos niveles de ruido ambiental en Huancayo?

1.4. HIPÓTESIS Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

- Si es altamente eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.

1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- H1. Es altamente eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.
- H2. Es altamente eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.
- H3. Es altamente eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

1.4.3. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

VARIABLES:

a) Variable dependiente

X. Educación en medios de comunicación

Propone como objeto de estudio, teórico y práctico, los medios de comunicación, sus lenguajes, tecnologías, usos, efectos, contenidos y cultura. Analiza la relación de la persona y de los grupos sociales con los medios, propone caminos y vías para mejorar esta relación estimulando la autonomía personal, la capacidad crítica y la vertiente expresiva y creativa.

b) Variable independiente

Y. Medidas de control acústica vial.

Son un conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir objetivos de un programa de control, consistentes en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros) asignado al área acústica, estudiando la parte física de esta como la fuente, transmisión y recepción de toda frecuencia u onda de desplazamiento acústico.

1.5. MARCO LEGAL

1.5.1. ÁMBITO CONSTITUCIONAL

Capítulo I: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

Artículo 2°.- (inciso 22)

Consagra como derecho fundamental de la persona el gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida, resaltando la importancia de la salud de los habitantes del territorio Nacional.

Capítulo II: DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Artículo 67°.

Señala que el Estado determina la política nacional del ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales.

El Ministerio del Ambiente es el organismo rector del sector ambiental, forma parte del Poder Ejecutivo y tiene por función desarrollar, dirigir, supervisar y ejecutar la política nacional del ambiente, aplicable a todos los niveles de gobierno y en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Los lineamientos de política para calidad del aire comprendidos en el eje de Política N° 02 “Gestión integral de la calidad ambiental” consideran:

Como un lineamiento de Política de Calidad del aire el impulsar mecanismos técnico normativos para la vigilancia y control de la contaminación sonora.

De acuerdo a la Política Nacional del Ambiente aprobada por Resolución Ministerial N° 012-2009-MINAM, se deben establecer indicadores, parámetros y procedimientos para evaluar la eficacia de los instrumentos de control de la calidad ambiental e introducir las correcciones que sean necesarias.

1.5.2. ÁMBITO PENAL

La contaminación acústica es la forma más frecuente y subestimada de agresión, que no está incorporada en el Código Penal como delito contra la salud pública, sino como una simple falta.

LIBRO TERCERO

FALTAS

TÍTULO VI

FALTAS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA

Artículo 452.-

Será reprimido con prestación de servicio comunitario de veinte a cuarenta jornadas o con sesenta a noventa días-multa:

1. El que perturba levemente el orden en los actos, espectáculos, solemnidades o reuniones públicas.
2. El que perturba levemente la paz pública usando medios que puedan producir alarma.

3. El que, de palabra, falta el respeto y consideración debidos a una autoridad sin ofenderla gravemente, o el que desobedezca las órdenes que le dicte, siempre que no revista mayor importancia.
4. El que niega a la autoridad el auxilio que reclama para socorrer a un tercero en peligro, siempre que el omitente no corra riesgo personal.
5. El que oculta su nombre, estado civil o domicilio a la autoridad o funcionario público que lo interrogue por razón de su cargo.
6. El que perturba a sus vecinos con discusiones, ruidos o molestias análogas.
7. El que infringe disposiciones sanitarias dictadas por la autoridad para la conducción de cadáveres y entierros.

1.5.2.1. Antecedentes y marco normativo aplicable

En el año 2003 se aprobó el reglamento para los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para ruido, mediante D.S. N° 085-2003-PCM, los cuales establecen los valores señalados:

Tabla 1: Reglamento de estándares Nacionales de Calidad Ambiental

Zonas de Aplicación	Horario diurno	Horario Nocturno
Zona de Protección Especial	50 dB	40 dB
Zona Residencial	60 dB	50 dB
Zona Comercial	70 dB	60 dB
Zona Industrial	80 dB	70 dB

Fuente: D.S. N° 085-2003-PCM

De acuerdo con esta norma nacional las competencias administrativas de los diferentes niveles de gobierno en temas de ruido es el siguiente:

Policía Nacional del Perú – PNP

- La policía Nacional del Perú a través de sus organismos competentes brindará el apoyo a las autoridades mencionadas en el presente título para el cumplimiento de la presente norma.

Ministerio del Ambiente

- Promover y supervisar el cumplimiento de políticas ambientales sectoriales orientadas a no exceder los estándares nacionales de calidad ambiental para ruido, coordinando para tal fin con los sectores competentes, la fijación, revisión y adecuación de los Límites Máximos Permisibles; y,
- Aprobar los Lineamientos Generales para la elaboración de planes de acción para la prevención y control de la contaminación sonora.

Dirección General de Salud - DIGESA

- Establecer o validar criterios y metodologías para la realización de las actividades referidas al monitoreo y vigilancia de la Contaminación Sonora; y,
- Evaluar los programas locales de vigilancia y monitoreo de la contaminación sonora, pudiendo encargar a instituciones públicas o privadas dichas acciones.

INDECOPI

- Aprobar las normas metrológicas relativas a los instrumentos para la medición de ruidos; y,
- Calificar y registrar a las instituciones públicas o privadas para que realicen la calibración de los equipos para la medición de ruidos.

Municipalidades Provinciales

- Elaborar e implementar, en coordinación con las Municipalidades Distritales, los planes de prevención y control de la contaminación sonora.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones dadas en el D.S. N° 085-2003-PCM, con el fin de prevenir y controlar la contaminación sonora.
- Elaborar, establecer y aplicar la escala de sanciones para las actividades reguladas bajo su competencia que no se adecuen a lo estipulado en el D.S. N° 085-2003-PCM.

- Dictar las normas de prevención y control de la contaminación sonora para las actividades comerciales, de servicios y domésticas, en coordinación con las municipalidades distritales.
- Elaborar, en coordinación con las Municipalidades Distritales, los límites máximos permisibles de las actividades y servicios bajo su competencia.

Municipalidades Distritales

- Implementar, en coordinación con las Municipalidades Provinciales, los planes de prevención y control de la contaminación sonora en su ámbito.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones dadas en el D.S. N° 085-2003 - PCM con el fin de prevenir y controlar la contaminación sonora en el marco establecido por la Municipalidad Provincial; y,
- Elaborar, establecer y aplicar la escala de sanciones para las actividades reguladas bajo su competencia que no se adecuen a lo estipulado en el presente Reglamento en el marco establecido por la Municipalidad Provincial correspondiente.

La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en su artículo 80° numeral 3.4, manifiesta que “son funciones exclusivas de las municipalidades distritales el Fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente”.

LEY ORGÁNICA DE

TÍTULO V

LA COMPETENCIA Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

CAPÍTULO II

LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS

ARTÍCULO 80. SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD

Las municipalidades, en materia de saneamiento, salubridad y salud, ejercen las siguientes funciones:

1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:

1.2 Regular y controlar la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.

3. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales:

3.4. Fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.

CONCORDANCIA: Ley N° 28719, Arts. 8 y 10 (Ley del boleto turístico)

La Ley General del Ambiente N° 28611, en su artículo 115°, numeral 115.2, manifiesta que “los gobiernos locales son responsables de normar y controlar los ruidos y vibraciones originados por las actividades domésticas y comerciales, así como por las fuentes móviles, debiendo establecer la normativa respectiva sobre la base de los ECA”.

De acuerdo con estas normas legales se puede concluir que la fiscalización del ruido ambiental urbano es exclusiva de las municipalidades distritales y provinciales. La intervención de DIGESA y de sus dependencias a nivel nacional, en muchos casos es de apoyo en aquellas municipalidades que no cuenten con equipo de medición.

INDECOPI, actualmente, realiza las funciones de calibración de sonómetros de manera directa y a través de terceros y ha puesto a disposición normas técnicas de medición de ruido ambiental como son las normas:

- ISO 1996-1:2007: Acústica - Descripción y mediciones de ruido ambiental, Parte I: Magnitudes básicas y procedimientos.
- ISO 1996-2:2007: Acústica - Descripción y mediciones de ruido ambiental,

Parte II: Recolección de datos pertinentes al uso de suelo.

La mayoría de Municipalidades Distritales y Provinciales han establecido ordenanzas de control de ruido adoptando completamente los valores dados en el D.S. N°085-2003-PCM.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Se puede afirmar que se maneja el término contaminación acústica, (como lo conocemos hoy en día) desde principios del siglo XX, pero es desde la creación de la bocina del automóvil donde se populariza en el mundo, principalmente en las grandes urbes comerciales.

Se tiene registro desde los años cincuenta las primeras denuncias por ruidos ambientales, pero no es hasta la década siguiente donde se empieza a tomar medidas de control en este campo. En la actualidad, organismos estatales y privados combaten a este invisible e invasivo problema.

Delgado e Hinostroza (2014) en su tesis, “Estrategia de comunicación integrada de marketing para mitigar la contaminación acústica en la ciudad de Trujillo”, concluyen que existe un alto desconocimiento sobre medidas de contaminación acústica en los conductores de las diferentes modalidades de transporte urbano de la ciudad, dado que no logran conceptualizar la definición “contaminación acústica” y muestran un bajo nivel de educación vial. Para llegar a esta conclusión, aplicaron a su muestra (compuesta por conductores y cobradores del transporte público urbano) instrumentos como la encuesta y entrevista a través de la metodología mixta.

El problema de la contaminación acústica no solo es un problema actitudinal, sino normativo, con el control en su proliferación, como lo advierte la coordinadora del programa Viena (2014) en su “Programa sensorial auditivo para disminuir el impacto ambiental causado por los altos niveles sonoros en las ciudades de Morales, Tarapoto y Shilcayo” (en el departamento de San Martín).

Viena alerta sobre el abandono de prácticas de acciones de intervención sensorial auditivo de gobiernos locales e instituciones públicas y privadas; dificultando la disminución del impacto ambiental causado por los altos niveles sonoros en ciudades focalizadas, y en ciertos sectores de Tarapoto y el puente peatonal de Morales, generando delitos de normas ambientales.

La coordinadora del programa, propone aplicar diversos modelos para solucionar los altos índices sonoros, como la prevención del ruido mediante la gestión de entornos controlados, y la contracción de niveles de ruido ambiental; con estos modelos se pretende reducir las emisiones sonoras, asegurar la tranquilidad de las personas y velar por el cumplimiento de normas ambientales se refiere. También menciona, que se debe gestionar el ruido ambiental impartiendo conocimiento e incentivando habilidades de práctica en el trabajo cotidiano.

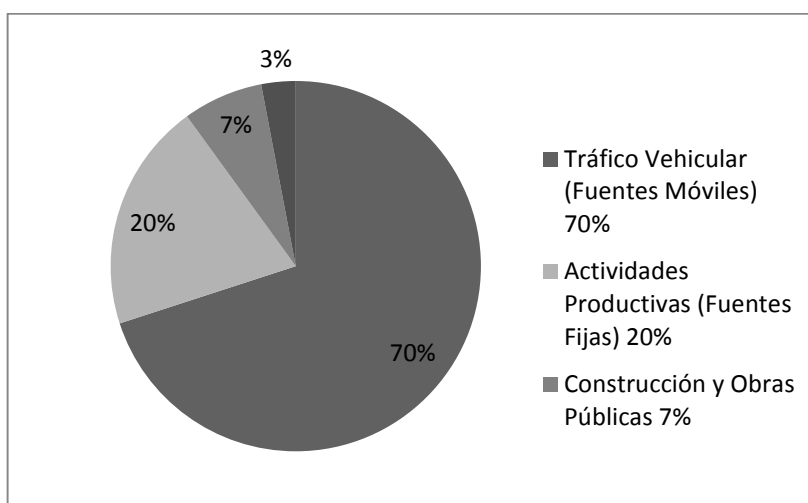
Para culminar la investigación, la coordinadora del programa, reunió al equipo de trabajo para someterlo a una lluvia de ideas sobre el problema. Se mencionan:

- Falta de políticas eficientes de control ambiental.
- Falta de campañas educativas ambientales.
- Congestión vehicular.
- Falta de una política integral de manejo del transporte sobre oferta del parque automotor.
- Uso de combustibles no óptimos.
- Obsolescencia del parque automotor.
- Falta de mantenimiento periódico (preventivo y correctivo).
- Mal estado de vías.

Buscando experiencias internacionales, con características económicas y geopolíticas similares a Perú, en Chile se desarrolló un seminario sobre la campaña de sensibilización llamada “Baja el Volumen, el ruido es un contaminante invisible”.

En dicho seminario Ojeda (2009), reveló datos de importantes investigaciones como las que desarrolló CONAMA (Congreso Nacional del Medio Ambiente), donde se determinó las principales fuentes (fijas y móviles) de ruido ambiental generados en el vecino país.

Gráfico 1: Principales fuentes de ruido ambiental



Fuente: CONAMA, Chile 2009

El jefe del área de control de ruido señaló, que no solo basta con inspeccionar a organizaciones responsables en el tema de fiscalización, sino en velar por un ámbito de igualdad (o mayor importancia), la educación.

Asimismo, el ponente advirtió sobre conflictos de instrucción pública referente al ruido ambiental, y determinó que existe una deficiente educación ambiental, por razones de “falta de conciencia de ser el emisor o causante del ruido ambiental” e “indiferencia de la misma población en buscar propuestas de solución”.

Como conclusiones, Ojeda (2009) señala y resalta la importancia que tienen las instituciones gubernamentales en la toma de medidas educativas y de control; así como la falta de gestión en actividades instructivas sobre el tema, como seminarios, charlas informativas y capacitaciones periódicas.

Para finalizar con los antecedentes; en una “evaluación rápida de ruido ambiental realizado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, OEFA (2011)”, ejecutada en Lima, Callao, Maynas, Coronel Portillo, Huancayo, Huánuco, Cusco y Tacna; durante los meses de abril a diciembre del año 2010, se evaluó el ruido ambiental móvil generado por el tráfico vehicular (motos, motocarros, autos, buses, camiones, etc.)

En la provincia de Huancayo, se consideró 29 puntos a evaluar; (éstos determinados por el personal especializado del OEFA con el apoyo de representantes de las Municipalidades Provinciales, Direcciones Regionales de Salud y la Policía Nacional del Perú), basado en el principio de mayor congestionamiento vehicular.

Los resultados de estas evaluaciones se convirtieron en una herramienta de trabajo sustancial para impulsar la formulación clara de una hipótesis, además de ser un instrumento oficial para la investigación.

La organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (2011) concluyó que el tráfico vehicular es la principal causa de ruido ambiental en el Perú; y este es producido principalmente por autos, motocarros, motos, camiones, buses, etc.

En dicha evaluación, también se determinó los principales componentes de ruido del tráfico vehicular como el ruido producido por bocinas, el uso de silbatos por los policías, el parque automotor antiguo (con motores extremadamente ruidosos), la presencia simultánea de semáforos y policías, y la falta de silenciadores en el tubo de escape de motocarros y motos.

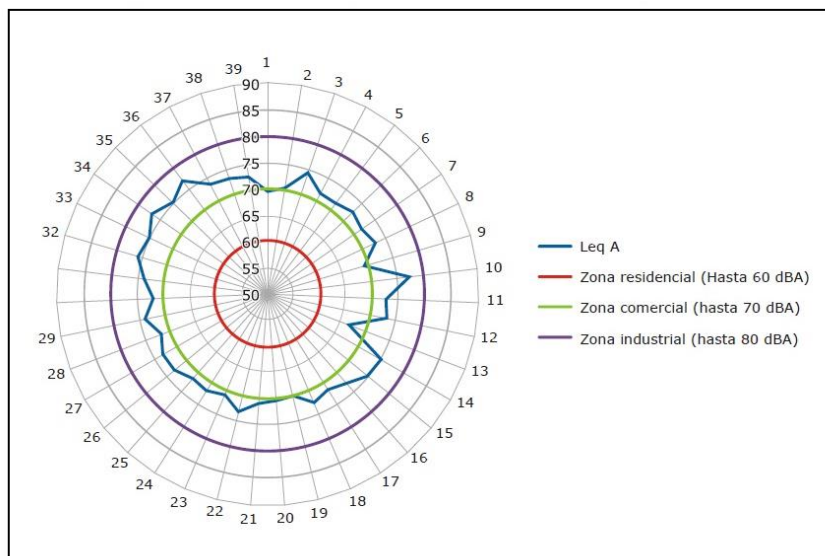
Tabla 2: Rango de Niveles de Presión Sonora

Ciudad	Rango de Nivel de Presión Sonora (dBA)						Total	
	60-69		70-79		80 a más		Total de Puntos por Ciudad	Total de %
	Nº de puntos	%	Nº de puntos	%	Nº de puntos	%		
Lima-Callao	1	2.56	36	92.31	2	5.13	39	100
Maynas	0	0	38	80.85	9	19.15	47	100
Coronel Portillo	0	0	30	68.18	14	31.82	44	100
Huancayo	3	7.69	36	92.31	0	0	39	100
Cusco	7	24.14	22	75.86	0	0	29	100
Huánuco	1	3.33	29	96.67	0	0	30	100
Tacna	3	12.5	21	87.5	0	0	24	100
Total de Puntos por rango	15		212		25		252	

Fuente: OEFA, Evaluación de Ruido ambiental, Pág.22

En el gráfico 2 – Presión Sonora. Se puede observar a la ciudad de Huancayo, con un porcentaje de 7.69% en (3 puntos) con un rango de 60-69 dBA; y con un porcentaje de 92.31% en (36 puntos) con un rango de 70-79 dBA.

Gráfico 2: Presión sonora



Fuente: OEFA, Evaluación de Ruido ambiental, Pág.26

De acuerdo al gráfico 4. Se determina que:

- El 7.7% de las mediciones se encuentra en el rango de menos de 70 dBA; el 74.40% en el de 70-75 dBA y el 17.9% en el de 76-80 dBA.
- El nivel más alto de medición se obtuvo en el cruce de la Av. Huancavelica con la Av. Santa Rosa, con un valor de 77.0 dB.

2.2. BASES TEÓRICAS

La comunicación y la educación no pueden seguir existiendo del modo tradicional, como ámbitos totalmente separados. La sociedad de la información ha puesto en evidencia la necesidad de que ambos mundos, se aproximen y se relacionen. Para ello, se necesita una acción concertada entre los diferentes actores que participan en ambos mundos; la concertación tiene que partir de la comprensión profunda de sus valores, de actividades que son comunes, y de mutuo reconocimiento por parte de ambos actores.

2.2.1. EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2.2.1.1. Definición

La educación en medios de comunicación es un nuevo modelo educativo que apareció hace algunos años atrás, y que por consecuencia de la misma evolución tecnológica se desarrolla a pasos acelerados.

Pérez (2008), refiere que la educación en medios propone como objeto de estudio teórico y práctico a los mismos medios de comunicación, sus lenguajes, contenidos, tecnologías, usos, efectos y cultura; analizando la relación de la persona y los grupos sociales; proponiendo caminos para mejorar esta relación y estimulando la autonomía personal, la capacidad crítica y la vertiente expresiva y creativa.

“La educación (o a través) de medios de comunicación fomenta el uso de los medios como acceso al desarrollo personal, educativo y cultural, al mismo tiempo que promueve su uso social, orientado a la cooperación y al establecimiento de lazos de solidaridad”.

“La educación en medios de comunicación incentiva el empleo de creatividad en la comunicación. Como una mediadora social, desarrolla la capacidad imaginativa y de acceso, a un ocio reparador y enriquecedor”.

“En esencia, la educación en medios de comunicación es una forma de pedagogía humanista, que sitúa a los medios de comunicación en el centro de los intereses más profundos y legítimos de la persona y sociedad. Constituye un acceso privilegiado a una forma de ciudadanía activa y participativa, acorde con las exigencias de las sociedades del conocimiento”.

En un informe de los años setenta sobre “La influencia de los medios de comunicación”, recopilado por Castillo (2008), enfatiza que se debe asumir que la educación actual no se basa solamente en aprender cálculo matemático, también a leer y escribir correctamente.

“La educación actual pasa por aprender a manejarse en y con los medios de comunicación. Aprender a analizarlos e interpretarlos, utilizándolos correctamente, siendo capaces de expresarnos de manera clara a través de ellos”.

2.2.1.2. Evolución

A finales de los años setenta, la sociedad latinoamericana de aquella década experimentó profundos cambios sociales de toda índole; el ámbito de la comunicación social no fue la excepción.

Sobre la evolución de alternativas comunicativas, Beltrán (1995) sostiene que la práctica de alternativas de comunicación democrática avanza hasta generar una reflexión teórica sustantiva para realimentar la misma práctica.

Perú hizo ricos aportes a la comunicación popular democrática (tanto en lo masivo, como en lo de grupo), Brasil generó la prensa popular “Manica”, México la “tele secundaria”; todos estos constituyeron grandes aportes para su época.

Como consecuencia de un despliegue comunicativo más abierto y no tan racionado por núcleos (principalmente estatales) nacen nuevas administraciones de medios en la sociedad, (efecto que curiosamente sucedía en toda América Latina); y con ellos, nuevos enfoques en la comunicación, así nació la comunicación alternativa.

2.2.1.3. La Comunicación Alternativa

Existen medios de comunicación tradicionales en cantidad y calidad satisfactoria en Perú, pero el mayor problema es la distribución de esos medios dentro de regiones con grandes desequilibrios urbano – rurales.

Al ver esta realidad en casi todos los pueblos latinoamericanos, León (1995) mencionó que varios actores sociales buscaron otras maneras de ver las comunicaciones sociales. A esta nueva propuesta comunicacional se le denominó “alternativa”.

“La comunicación alternativa fue una respuesta a varios problemas estructurales de Latinoamérica y está se constituyó por elementos conceptuales y técnicos que esclarecieron la contradicción con la comunicación tradicional”.

Según Díaz (2012), durante los años setenta y ochenta ocurrió en la comunicación una revolución llamada “comunicación alternativa”, que cuestiona los sistemas de comunicación dominantes; aquellos que explotan la llamada industria cultural que se caracterizó por su verticalismo, alienación y comercialismo.

Dentro del concepto de comunicación alternativa se hallan también las modalidades de comunicación grupal, comunicación participativa y la comunicación popular.

La comunicación alternativa evolucionó de una función difusora a una persuasiva, y de esta a una dialógica - participativa. Siguiendo este enfoque, Kaplún (1998) planteo la formación de un nuevo profesional “el Comunicador – Educador”, al constatar que los comunicadores aprenden educación y los educadores, la comunicación.

Con esta idea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (1992) ratificó que la comunicación y sus medios, son soportes esenciales de programas de desarrollo que sirven para enseñar, sensibilizar y transmitir mensajes objetivos, para facilitar la interacción entre diversos públicos que trabajan orientados al servicio del desarrollo social.

Para O´ Sullivan (1987) la comunicación alternativa es sinónimo de comunicación democrática, y se la puede medir en base a tres parámetros: Acceso, participación y autogestión.

Reflexionando sobre la evolución de la comunicación, se puede afirmar que se desarrolla en misma medida en que surgen nuevas condiciones sociales, donde articulan de estas nuevas propuestas que aparecen por exigencias de la misma contextualización de la sociedad, y de igual importancia por la intervención de corrientes o influencias políticas.

2.2.1.4. Los medios de comunicación comunitarios

Los medios de comunicación comunitarios son instrumentos de comunicación recibidos simultáneamente por una sociedad, no tienen ánimo de lucro y su finalidad es mejorar la sociedad donde se trabaja. También son considerados importantes agentes educativos como difusores de educación informal.

Por las características formales de sus mensajes, Liceras (2006), considera que los medios de comunicación comunitarios poseen una gran influencia en la construcción del pensamiento social de sus consumidores, en especial entre públicos de niños y jóvenes.

Algunos autores plantean que los medios de comunicación comunitarios son herramientas exclusivas de la educación de masas por lo que no se le puede asignar como un campo de la comunicación (propriadamente dicho).

Sobre esta comparación, Freidenberg (2004) afirma que el medio de comunicación comunitario en propiedad pública, actúan como cualquier institución del estado, trabajando en transmitir una determinada política pública, y que (muchas veces) se convierten en vehículos de lo que el gobierno de turno quiere que los ciudadanos conozcan, desligando a este como una herramienta exclusiva de alguna rama.

2.2.1.5. Herramientas para evaluar la educación en medios de comunicación

En una de sus investigaciones respecto a la evaluación de actividades de comunicación comunitaria, ONU Mujeres (2008) propone diversas herramientas para evaluar las iniciativas de educación en medios de comunicación, entre ellas:

Vigilancia de sitio web:

Existen, en el mercado, programas informáticos que pueden hacer el seguimiento de las visitas al sitio web de la campaña y su origen aproximado, determinando así patrones de uso. Los sitios web pueden incluir encuestas simples, como por ejemplo pedir a los usuarios que expresen su opinión sobre un tema concreto y hacer el seguimiento de las respuestas a lo largo del tiempo.

Otras herramientas interactivas y actividades, como por ejemplo las redes sociales, pueden usarse para solicitar a los miembros del grupo destinatario que agreguen sus observaciones, que podrán analizarse como parte de una evaluación.

Encuestas en Internet:

Las condiciones previas necesarias para el éxito deben de tener, los posibles participantes tengan conocimientos de informática, los evaluadores tengan direcciones de correo electrónico; y por último esperar una tasa razonable de respuestas.

Seguimiento de periódicos, televisión y radio:

Existen servicios profesionales que pueden contratarse para reunir y analizar los artículos relacionados con las cuestiones de la campaña y la

cobertura por los medios de comunicación, así como la colocación de anuncios en periódicos y otros medios.

Esto permite hacer el seguimiento del volumen de la cobertura que genera la campaña, la difusión del mensaje y la colocación en los medios, y la frecuencia con que la cobertura refleja los mensajes de la campaña o la forma prevista de presentar las cuestiones.

No obstante, es costoso contratar estos servicios profesionales, por lo cual deberían estar incluidos adecuadamente en el presupuesto de la campaña.

Las evaluaciones de los anuncios publicitarios:

Se puede medir el reconocimiento y la memoria de los anuncios. El proceso comienza con entrevistas presenciales en las que el investigador pasa una por una las hojas de una publicación y pregunta a un lector si recuerda haber visto un determinado anuncio, el nombre de la organización o campaña, y qué proporción del anuncio había leído.

Seguimiento directo de las respuestas:

Algunos anuncios publicitarios o de interés público utilizados en campañas piden a los lectores o espectadores que den una respuesta directa (por ejemplo pulsando un botón de un sitio web para votar) o ejecuten una acción medible, como llamar a un número telefónico gratuito o enviar un cupón. Estas respuestas pueden contarse y usarse como un indicador del alcance de una campaña.

Otras herramientas que facilita la evaluación en medios de comunicación también incluyen:

Análisis de encuadre:

Se examina la forma en que se presentan o tratan (encuadran) las cuestiones en los medios. Toma los temas clave, expresados como argumentos, metáforas y descripciones para revelar qué partes de la cuestión se consideraron importantes, menos importantes o se dejaron de lado.

El análisis del contenido se combina con los grupos de reflexión y las entrevistas para recabar perspectivas diferentes. El análisis de encuadre suele utilizarse en la fase de diseño creativo de la campaña, aunque

también pueden realizarse análisis, por ejemplo antes y después de una campaña para examinar los cambios ocurridos a lo largo del tiempo.

Encuestas con muestras escalonadas:

(Adaptado de encuestas políticas), este método se ha aplicado en evaluaciones de resultados e impacto de campañas de comunicación pública. Mediante encuestas diarias, se obtienen mediciones de los resultados deseados (como actitudes y comportamientos) con una muestra independiente de personas preparada cada día.

Este método permite al evaluador hacer el seguimiento día a día de los cambios en el interés y el comportamiento públicos; y crear experimentos naturales en torno a las fechas conocidas de actividades o de cobertura por los medios conocidos.

Las mediciones del tratamiento se centran en los días en que se prevén actividades de la campaña, como anuncios de interés público; las mediciones de comparación se centran en los días en que no hay actividades de la campaña.

2.2.2. MEDIDAS DE CONTROL ACÚSTICO VIAL

El control acústico vial, trata de frenar los altos índices de ruido ambiental, que se da por lo general en las ciudades. No es hasta los años cincuenta, donde este problema social se expande por varias ciudades y por diversos factores. En dicha década, también se clasificó a este problema como un tipo de polución que afecta el bienestar y percepción de la persona, denominándolo “Contaminación acústica”.

2.2.2.1. Contaminación Acústica

La contaminación acústica es producto del conjunto de sonidos ambientales nocivos que recibe el oído. Según Serra, Verzini y otros (2007) se definen a este, como el incremento significativo de los niveles sonoros en el medio, y uno de los factores importantes del deterioro del ambiente.

Al referirse al tema, Gómez (2007) enfatiza que la contaminación acústica es “el conjunto de estímulos sonoros que hacen impacto directa e indirectamente a nuestro organismo y que, resultan nocivos no solo para el sentido de la audición; si no también a otras áreas del cuerpo.

El Sonido:

Para Vázquez (2010) el sonido es una vibración del aire o del agua (nunca se puede producir en el vacío), que llega a nuestro oído, ocasionando que este vibre. Esta vibración se realiza en forma de ondas sonoras.

Cualidades del sonido:

El sonido tiene distintas cualidades como:

- **Altura:** Permite distinguir entre un sonido agudo y uno grave. Se mide en Hertz (Hz, frecuencia).
- **Timbre:** Permite reconocer las características de la fuente sonora (si es un instrumento de cuerda, de metal, una voz, cada uno tendrá sus características propias: el sonido puede ser más brillante, opaco, aterciopelado, metálico, etc.)
- **Intensidad:** Permite reconocer un sonido fuerte de uno débil o suave (comúnmente lo conocemos como "volumen" en los equipos de sonido). Se mide en decibelios (dB)

El exceso de intensidad y duración del sonido, que resulta molesto y nocivo se conoce como ruido ambiental y a este se le cataloga como un tipo de contaminación que interviene y contamina en el espacio acústico.

El término contaminación acústica hace referencia al ruido (entendido como sonido excesivo y molesto), provocado por las actividades humanas (tráfico, industrias, locales de ocio, aviones, etc.), que produce efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental de las personas.

Para la Asociación Española para la Calidad (2014) la contaminación acústica está estrechamente relacionada con el ruido ambiental; debido a que esta se produce cuando el ruido ambiental es considerado como un contaminante, (es decir, un sonido molesto que puede producir efectos nocivos fisiológicos y psicológicos para una persona o grupo de ellas).

La Directiva del Parlamento Europeo (2002) define al ruido ambiental como un sonido no deseado o nocivo generado por la actividad humana en el exterior, (incluido el ruido emitido por medios de transporte, emplazamientos industriales o edificios industriales).

2.2.2.2. Medición del ruido

La medición del ruido se efectúa a través de una unidad física (L_{eq} = nivel de decibeles) cuya energía en el tiempo considerado es igual a la energía producida por fuentes, es decir, por la adecuación del sonido, debe ser correlativa a una correcta emisión por la fuente emisora.

Según el Instituto de Seguridad Minera (2014) Este criterio se mantiene en diversas naciones y se miden las emisiones de ruido a través de estaciones ubicadas en diversos puntos de las ciudades, dividiéndose las ruidometrías en dos bandas horarias, de 7:00 a 22:00, y de 22:00 a 7:00 Horas.

El ruido y el sonido son perceptibles a través del oído. Un oído corriente sólo puede percibir una onda sinusoidal, si la frecuencia de la misma está comprendida entre 15 y 20 mil Hertz. El umbral de audibilidad es la curva que para cada frecuencia da la energía expresada para hacer el sonido audible. El umbral del dolor indica la energía a partir de la cual el oído experimenta dolor.

Los dos umbrales, (de audibilidad y de dolor), determinan el campo de audición no contaminante, que abarca frecuencias de 500 a 5.000 Hz. A modo de ejemplo, podemos enumerar los decibeles producidos por diversas fuentes generadoras de sonidos; en la siguiente tabla:

Tabla 3: Niveles de Ruido y efectos en la salud

Niveles de Ruido y sus efectos en la salud		
Decibelios	Fuentes emisoras de ruido	Efectos en el organismo
0-30	Pájaros trinando, biblioteca, rumor de hojas de árboles.	No hay.
30-35	Interior de una casa, ordenador personal, conversación normal.	Reacción psíquica. Dificultad en conciliar el sueño. Pérdida de calidad del sueño.
55-75	Lluvia, interior de un restaurante, ronquidos, aspirador, televisor con volumen alto, camión de basura.	Dificultad en la comunicación verbal. Probable interrupción del sueño. Comunicación verbal difícil.
75-100	Interior de discotecas, motocicletas sin silenciador, vivienda próxima al aeropuerto, claxon de autobús.	Influencias de orden fisiológico en el sistema neurovegetativo. Aumento de las reacciones psíquicas y vegetativas. Peligro de lesión auditiva.
100-130	Taladradoras, avión sobrevolando.	Lesiones en células nerviosas. Dolor y trastornos graves.
140	Avión despegando a 20 metros	Umbral de dolor

Fuente: Libro blanco sobre los efectos del ruido ambiental (2008)

Según el Libro blanco sobre los efectos del ruido ambiental en la sociedad y su percepción por parte de la ciudadanía (2008), la presión acústica se mide en decibelios (dB).

Según esta fuente, la presión del sonido se vuelve dañina a unos 75 dB y dolorosa alrededor de los 120 dB y hasta incluso puede causar la muerte cuando llega a los 180 dB. La misma fuente también resalta que, el límite de tolerancia recomendado por la Organización Mundial de la Salud – OMS, es de 65 dB.

El oído necesita algo más de 16 horas de reposo para compensar dos horas de exposición a 100 dB (discoteca ruidosa). Los sonidos de más de

120 dB (banda ruidosa de rock o volumen alto en los auriculares) pueden dañar a las células sensibles al sonido del oído interno, provocando pérdidas de audición.

2.2.2.3. Causas

Las principales fuentes de contaminación acústica en la sociedad actual, provienen de los vehículos a motor (que se calculan en casi un 80%). El otro 10% corresponde a las industrias, el siguiente 6% a ferrocarriles y el restante 4% a bares, locales públicos, pubs, talleres industriales, etc.

También hay que tener en cuenta que el informe de la Organización Mundial de la Salud - OMS (2015), considera que el 50% de los adolescentes y jóvenes de 12 a 35 años están expuestos a niveles perjudiciales de ruido por el uso de aparatos de audio personales (mp3, celulares, etc.), y que alrededor del 40% están expuestos a niveles de ruido potencialmente nocivos en lugares de ocio. Advierte también que es perjudicial la exposición a ruido de más de 85 decibelios (dB) durante ocho horas, ó 100 dB durante 15 minutos.

2.2.2.4. Consecuencias del ruido ambiental sobre la salud pública

Los sonidos muy fuertes provocan molestias que van desde el desagrado e incomodidad, hasta daños irreversibles en el sistema auditivo.

Según la Psicóloga experta en ruido ambiental, Martimportugués (2013), el ruido produce interferencias en procesamientos de la información, afectando básicamente la atención y la memoria, reduciendo rendimientos de tareas complejas, cuando la intensidad sobrepasa los 70 a 90 dB.

Efectos auditivos:

El sistema auditivo se irrita ante una exposición prolongada a una fuente de ruido ambiental, (aunque esta sea de bajo nivel). En su investigación monográfica Ordaz (2010), advierte que si se agrega a la exposición, el uso de aparatos de reproducción sonora, es muy probable que los daños sobre el aparato auditivo aparezcan tempranamente.

“Es que usualmente estos dispositivos se emplean para enmascarar el ruido ambiente y para lograrlo, se los escucha con niveles de presión sonora elevados, facilitando la aparición temprana de pérdida auditiva”.

Si la exposición a la fuente de ruido no cesa, las lesiones serán definitivas, la sordera ira creciendo hasta que se pierda totalmente la audición. No sólo el ruido prolongado es perjudicial, un sonido repentino de 160 dB, como el de una explosión o un disparo, pueden llegar a perforar el tímpano o causar otras lesiones irreversibles.

Efectos no auditivos:

Para García y Garrido (2003) la contaminación acústica, puede provocar efectos psicológicos y fisiopatológicos negativos. Se considera que el ruido y sus efectos negativos no auditivos sobre el comportamiento y la salud mental dependen de las características personales; al parecer el estrés generado por el ruido se modula en función de cada individuo y de cada situación.

Efectos psicopatológicos:

A más de 60 dB.

- Dilatación de las pupilas y parpadeo acelerado.
- Agitación respiratoria, aceleración del pulso y taquicardias.
- Aumento de la presión arterial y dolor de cabeza.
- Menor irrigación sanguínea y mayor actividad muscular (los músculos se ponen tensos y dolorosos, sobre todo los del cuello y espalda).

A más de 85 dB.

- Disminución de la secreción gástrica, gastritis o colitis.
- Aumento del colesterol y de los triglicéridos, con el consiguiente riesgo cardiovascular.
- En enfermos con problemas cardiovasculares, arteriosclerosis o problemas coronarios, los ruidos fuertes y súbitos pueden llegar a causar hasta un infarto.

- Aumenta la glucosa en sangre. En los enfermos de diabetes, la elevación de la glucemia de manera continuada puede ocasionar complicaciones médicas a largo plazo.

Efectos psicológicos:

- Insomnio y dificultad para conciliar el sueño
- Fatiga
- Estrés (por el aumento de las hormonas relacionadas con el estrés como la adrenalina)
- Depresión y ansiedad
- Irritabilidad y agresividad
- Histeria y neurosis
- Aislamiento social
- Falta de deseo sexual o inhibición sexual

Efectos sobre el sueño:

El sueño es una actividad que ocupa un tercio de nuestras vidas y nos permite descansar, ordenar y proyectar nuestro consciente.

En la tesis de Delgado e Hinojosa (2014) se demuestra que los sonidos de a partir de 60 dB (aproximadamente), reducen la profundidad del sueño; acrecentándose dicha disminución a medida que crece la amplitud de la banda de frecuencias, las cuales pueden despertar al individuo, dependiendo de la fase del sueño en que se encuentre y de la naturaleza del ruido.

En relación con todo lo precedente, el experto recomienda que durante la noche los niveles sonoros equivalentes a exteriores no sobrepasen los 45 dBA.

Efectos en la memoria:

En aquellas tareas en donde se utiliza la memoria se ha demostrado que existe un mayor rendimiento en aquellos individuos que no están sometidos al ruido ambiental, debido a que este produce crecimiento en la activación del sujeto y esto en relación con el rendimiento en cierto tipo de

tareas, produce una sobre activación traducida en el descenso del rendimiento.

Para García y Garrido (2003) mencionan que los efectos adversos mencionados son consecuencia de una cadena que comienza con la disminución de la concentración, la inseguridad y la inquietud.

“El ruido hace que la articulación en una tarea de repaso sea más lenta, especialmente cuando se tratan palabras desconocidas o de mayor longitud, es decir, en condiciones de ruido, el individuo se desgasta psicológicamente para mantener su nivel de rendimiento”.

Efectos en la atención:

El ruido repercute negativamente sobre el aprendizaje y la salud de los niños. Cuando los niños son educados en ambientes ruidosos, éstos pierden su capacidad de atender señales acústicas, sufren perturbaciones en su capacidad de escuchar, así como un retraso en el aprendizaje de la lectura y la comunicación verbal. Todos estos factores favorecen el aislamiento del niño, haciéndolo poco sociable.

Según a un estudio publicado en 1973, Gómez (2007) comparó el desempeño escolar antes y después de la instalación del aeropuerto de Múnich, Alemania. Concluyendo que el efecto del ruido sobre la realización de diversas tareas, (particularmente intelectuales) es perturbador; y luego de un proceso de acostumbamiento se recupera parcialmente el rendimiento, pero a costa de mucha fatiga.

Efectos en el embarazo:

En la tesis de Delgado e Hinojosa (2014) señalan que existen evidencias que sugieren que la exposición excesiva al ruido ambiental en el útero, puede conducir a que el recién nacido tenga pérdida auditiva.

“Se ha observado que las madres embarazadas que han estado desde comienzos de su gestación en zonas muy ruidosas, tienen niños que no sufren alteraciones, pero si la exposición ocurre después de los cinco meses de gestación, los niños no soportan el ruido, lloran cuando lo sienten, y al nacer tienen un tamaño inferior al normal”.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

2.3.1. ACÚSTICA

Para la Asociación Española para la Calidad (2013), la acústica es una parte de la física que se ocupa de la producción, transmisión, recepción y control del sonido.

2.3.2. COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Para la Asociación Española para la Calidad (2013), la comunicación comunitaria es la acción de comunicar mediante instrumentos o medios de comunicación que cumple un papel informativo, no tiene ánimo de lucro y su finalidad principal es mejorar la sociedad de la comunidad a la que pertenece.

2.3.3. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Para la Asociación Española para la Calidad (2013), la contaminación acústica es un tipo de polución, que se crea por el exceso de ruido ambiental, que suelen ser nocivo, tanto para los órganos físicos, como también para la parte psíquica de la persona.

2.3.4. DECIBEL

RAE (2016), (Símbolo dB) Es una unidad relativa empleada en acústica y telecomunicación para expresar la relación entre dos magnitudes acústicas o eléctricas.

2.3.5. EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para Pérez (2008), investigador y pionero en conceptualizar el término. La educación en medios es una forma de pedagogía humanista, que sitúa a los medios de comunicación en el centro de los intereses más profundos y legítimos de la persona y sociedad humana; propone como objeto de estudio, teórico y práctico, los medios de comunicación, sus lenguajes, contenidos, tecnologías, usos, efectos y cultura.

2.3.6. EDUCACIÓN VIAL

RAE (2016), Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública.

2.3.7. HERTZ O HERCIO

RAE (2016), (Símbolo Hz). Es una unidad de frecuencia que mide la propagación de ondas electromagnéticas. Nombrado en honor al físico alemán Heinrich Rudolf Hertz quien descubrió la propagación de estas.

2.3.8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RAE (2016), Instrumentos (en constante evolución) administrados por grupos públicos o privados que tienen como objetivo transmitir información de actualidad. Entre los medios de comunicación informativos se encuentran: La prensa, la radio, la televisión y las redes sociales.

2.3.9. POLÍTICA SOCIAL

No existe definición oficial que registre el significado de este concepto. Sin embargo diversos investigadores la definen así:

Para Saavedra (1968) es un conjunto de medidas destinadas a elevar el nivel de vida de la gran mayoría de la población, mediante la distribución equitativa de los beneficios sociales actuales y futuros del desarrollo económico.

Para Marshall (1975) la política social usa el poder político para remplazar, completar o modificar operaciones del sistema económico, con el fin de alcanzar resultados que el sistema económico no lograría por sí mismo, y al hacer esto, lo hace orientado por valores distintos a los de las fuerzas.

Para Martinelli (1999) es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidos a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.

Por otra parte, Encarta (2009) determina que es una forma de intervención del estado en la sociedad civil. En un sentido más restringido, es el programa de acción del estado en materia social, dirigido a realizar algún tipo de cambio en las estructuras sociales en una sociedad. Todos los conceptos mencionados recopilados por Evangelista E. (2009).

2.3.10. POLUCIÓN

RAE (2016), Es la contaminación del medio ambiente. Esta puede ser del aire o del agua. Producida por agentes o residuos procedentes de la actividad humana e industrial que esta incentiva.

2.3.11. RUIDO AMBIENTAL

Para la Asociación Española para la Calidad (2013), el ruido ambiental es el sonido desagradable que perturba las condiciones normales de tranquilidad y que ocasiona (en demasía) alteraciones físicas y psíquicas dañinas en la salud de la persona. El ruido ambiental excesivo provoca la contaminación acústica.

2.3.12. SONIDO

RAE (2016) Movimiento ondulatorio de frecuencias comprendidas entre los 20 y los 2000 Hz, que produce un estímulo en el oído humano (causando la sensación auditiva). En sentido general, es la perturbación de cualquier frecuencia que se propaga por un medio elástico.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO, TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realizó a partir de datos recopilados según leyes y teorías debidamente ordenadas y descritas; por lo tanto, se puede afirmar que se utilizó el método deductivo, (de lo general a lo particular). Entendiéndose esta como una cadena de afirmaciones y que, cada afirmación constituye una premisa que continúa de acuerdo a las leyes de la lógica de las demás afirmaciones de la cadena.

Asimismo se utilizó el enfoque cuantitativo, puesto que el método deductivo parte de datos generales, aceptados como valederos para deducir por medio del razonamiento lógico y estadístico varias suposiciones.

De acuerdo al método empleado, el estudio realizado es relacional, porque determina la relación que guarda la educación en medios de comunicación con el control acústico vial en Huancayo al año 2015. Según Dankhe (1986) los estudios correlacionales miden dos, o más variables para determinar si estas están relacionadas en los mismos sujetos, y después se analiza la correlación.

De acuerdo al tipo de investigación la tesis es de nivel descriptivo, que consistió en la descripción de un hecho o fenómeno y el establecimiento de una estructura o comportamiento. Según Morales (1994) los estudios descriptivos miden (de forma independiente) las variables, y aun cuando no se formulen la hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de la investigación.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación empleó un diseño no experimental, puesto que se observó y evaluó al fenómeno en su contexto natural, (sin manipular sus variables), recopilando los datos en determinados momentos.

La tesis evaluó dos variables con el objetivo de determinar el grado de relación entre estas.

3.3. UNIVERSO Y MUESTRA:

Entendiendo que el conductor de vehículo automotor es el principal productor de contaminación acústica en las calles, la población estuvo constituida por conductores de vehículo automotor. Y entendiendo que la investigación enfoca la educación a través de medios de comunicación a una población oficialmente medible, se optó por segmentar y orientar la investigación a la población de conductores de servicio público metropolitano (exceptuando moto taxis) y, a conductores de vehículos como:

- Automóviles
- Minivans
- Combis
- Coasters

Estos circulan por la urbe huancaína, es decir, por los tres principales distritos de la ciudad, Huancayo, El Tambo y Chilca.

Universo:

Para determinar una cifra de universo confiable, se tuvo como referencia un antecedente oficial emitido por la Gerencia de Tránsito y Transporte de la MPH, un informe donde señala que existen treinta y un mil quinientos sesenta y tres (31563) vehículos registrados en la provincia de Huancayo; esta a su vez señala que el cincuenta y uno por ciento (51%) de estos, pertenecen al ámbito de transporte público.

Se determina, por lo tanto, que el universo está constituido solo por el 51% de 31563 (vehículos registrados en la provincia de Huancayo), entendiendo a su vez que se tiene un conductor por vehículo registrado.

Entonces, el universo está compuesto por dieciséis mil noventa y siete (16097) conductores de vehículos de transporte público.

Muestra:

Para determinar la muestra de estudio, se sometió la cantidad de público universo a la fórmula estadística para muestras finitas.

Interpretando a:

$$n = \frac{N(z)^2(p)(q)}{(N - 1)(e)^2 + z^2 (p)(q)}$$

Dónde:

N = Tamaño de la población (16097).

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza al 90%. (1.86) – Valor a criterio del encuestador.

p = Probabilidad de éxito (0.5).

q = Probabilidad de fracaso (0.5).

e = Limite aceptable de error. (0.05) – Valor a criterio del encuestador.

n = 339

Por lo tanto, la muestra de estudio estuvo constituida por trescientos treinta y nueve (339) conductores de vehículos registrados que prestan servicio de transporte público.

Tipo de muestreo:

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Se calculó el tamaño de la muestra de modo que sea representativo de la población, se consideró el tamaño universo, 16097 vehículos registrados que prestan servicio público, un error máximo de 0.05% y un nivel deseado de confianza del 90%.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Con el objetivo de determinar qué tipo de relación existe entre la variable dependiente (educación en medios de comunicación) con la variable independiente (medidas de control acústico vial) se aplicó “encuesta” como instrumento de recolección de datos.

3.4.1. LA ENCUESTA

Entendiéndose como el procedimiento dentro del diseño de una investigación, donde se busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado,

sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información y sea entregado en forma de tríptico, gráfica o tabla. Y que, estos datos se obtengan realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, con el fin de conocer estados de opinión, ideas, características o hechos específicos.

La encuesta está compuesta por doce (12) ítems que miden tres (3) dimensiones que son, usos mediáticos, efectos sociales mediáticos y contenidos mediáticos; estas dimensiones se extrajeron de la variable dependiente (educación en medios de educación) y tienen como objetivo determinar la relación que existe entre estas dos variables. La encuesta se aplicó a la muestra constituida por trescientos treinta y nueve (339) conductores de servicio público de Huancayo metropolitano.

3.4.1.1. Justificación de las dimensiones determinadas a la variable dependiente

José Manuel Pérez Tornero, comunicador y uno de los iniciadores en consignar el concepto “educación en (o a través de) medios de comunicación”; realizó de una investigación titulada “Comunicación y educación, cuestiones clave”, en el capítulo “Necesidad y justificación de la educación en medios en los medios” propone que el objeto de estudio de la educación en medios son los mismos medios de comunicación, sus contenidos, usos, efectos y cultura; analizando la relación de la persona y de los grupos sociales con los medios.

Entendiendo al autor como uno de los pioneros en explorar el área y en consignar el término “Educación en medios de comunicación”, se buscó una escala para medir a esta.

Se determinó que sus dimensiones se representan por sus mismos objetos de estudio que define el autor en mención, como son, sus “usos”, “efectos” y “cultura”. (Dado a cuenta que el significado “cultura” es muy amplio, complejo y relativo de definir) opté por adecuarlos (de acuerdo al universo en estudio) a “efectos sociales” y “contenidos”.

3.4.1.2. Justificación de los doce (12) ítems propuestos en la encuesta

Primera Dimensión:

La primera pregunta que uno se hace para evaluar la primera dimensión es: ¿Cómo puedo medir los “Usos mediáticos” en medidas de control acústico vial a conductores de servicio público de Huancayo?

La repuesta que concluí fue a través de preguntas de conocimiento básico; por la lógica de que puedo evaluar la relación del uso de la educación (a cerca de algún determinado tema) de un individuo preguntándole preguntas de conocimiento básico; con el objetivo de determinar si existe o no alguna relación y si existiera qué tipo sería.

Se formuló los siguientes ítems:

- Ítem 01: ¿Ha escuchado de parte de algún medio de comunicación el término “contaminación acústica o sonora”?
- Ítem 02: ¿Cree que la contaminación acústica perjudique la salud de la persona?
- Ítem 03: ¿Cree que se pueda medir el ruido ambiental?
- Ítem 04: ¿Cree que es parte de nuestros derechos vivir en un ambiente sin ruidos molestos?

Segunda Dimensión:

¿Cómo puedo medir los “efectos sociales mediáticos” en medios de comunicación?

La repuesta que concluí fue a través de la reacción durante las horas de trabajo; por la lógica de que puedo evaluar la relación de los efectos sociales mediáticos, preguntándole preguntas sobre su relación y reacción frente a determinadas situaciones de presión durante las horas de trabajo, con el objetivo de determinar si existe o no alguna relación y si existiera qué tipo sería.

Se formuló los siguientes ítems:

- Ítem 05: ¿Quién cree que es el principal productor de contaminación acústica en la ciudad de Huancayo?
- Ítem 06: Durante las horas que conduce. Considera que el ruido ambiental en las calles es:
- Ítem 07: En la siguiente escala, califique ¿Qué tanto toca la bocina durante el día?
- Ítem 08: ¿Cree que es importante educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación?
- Ítem 09: ¿Alguna vez recibió alguna papeleta por exceso de ruido?
- Ítem 10: De las instituciones mencionadas a continuación, marque que institución cree que tenga más responsabilidad en controlar el ruido ambiental, (y si no cree en ninguna de las mencionadas, nombre que otra institución crea tenga mayor responsabilidad).
- Ítem 11: Califique de 01 a 20 puntos el trabajo que viene realizando las siguientes instituciones respecto al control de ruido ambiental:

Tercera Dimensión:

¿Cómo puedo medir los contenidos mediáticos de comunicación?

La respuesta que concluí fue a través de la difusión de material educativo en medidas de control acústico vial; por la lógica de que puedo evaluar la relación de los contenidos mediáticos, preguntándole preguntas sobre su relación y difusión de información durante las horas de trabajo, con el objetivo de determinar si existe o no alguna relación y si existiera qué tipo sería.

Se formuló el siguiente ítem:

- Ítem 12: ¿Recibió de parte de algún medio de comunicación, algún tipo de información sobre contaminación acústica o ruido ambiental?

Cabe mencionar, que se realizó en una primera ocasión una encuesta piloto, compuesta por treinta (30) usuarios; esta fue debidamente evaluada por expertos con una puntuación mayor a noventa y tres (93) puntos, considerada como “óptima”.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADO DEL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para determinar la eficiencia de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo al año 2015, se tuvo como referente datos de la última evaluación (de conocimiento público) realizada por la OEFA (2011), con la finalidad de probar la existencia de contaminación acústica en la ciudad y de extraer datos oficiales para la formulación de los ítems que forman la encuesta; luego se procedió a encuestar a una muestra compuesta por trescientos treinta y nueve (339) conductores de servicio público de Huancayo metropolitano con la finalidad de probar la eficiencia de las variables propuestas.

La encuesta formulada, constó de doce (12) ítems que evaluaron la eficiencia de sus tres (3) dimensiones de la variable dependiente (educación en medios de comunicación), como usos mediáticos, efectos sociales mediáticos y contenidos mediáticos.

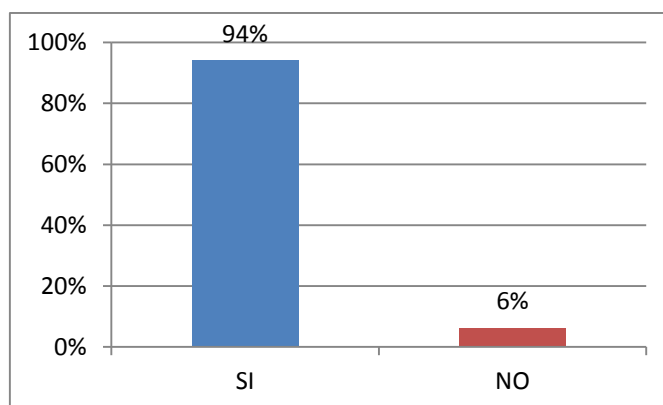
Interpretando correctamente los datos obtenidos de la encuesta, se pudo determinar la eficiencia de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo al año 2015. Las encuestas fueron contabilizadas una a una, e interpretadas a través de métodos estadísticos, explicados a continuación:

Ítem 1: ¿Ha escuchado el término contaminación acústica o sonora?

Tabla 4: Porcentaje de uso de conocimiento sobre contaminación acústica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	21	6,195%	6,0%	6,0%
Si	318	93,81%	94,0%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 3: Conocimiento del término contaminación acústica o sonora



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

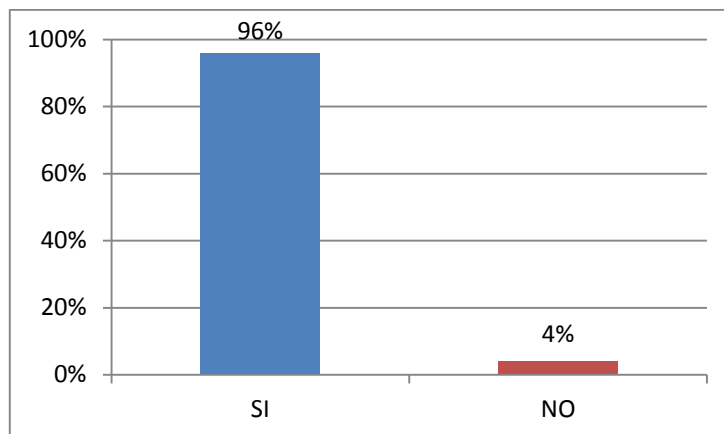
El 94% de la muestra de conductores de servicio público de Huancayo conoce el concepto de contaminación acústica o sonora; mientras que el 6% no lo conoce.

Ítem 2: ¿Cree que la contaminación acústica perjudique la salud de la persona?

Tabla 5: Porcentaje de uso de conocimiento sobre perjuicios que la contaminación acústica ocasiona en la salud de la persona

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	15	4,425%	4,0%	4,0%
Si	324	95,58%	96,0%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 4: Conocimiento del perjuicio de la contaminación acústica en la salud de la persona:



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

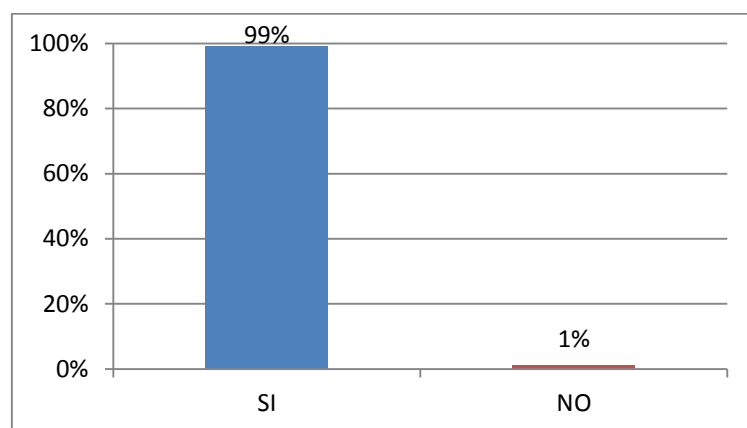
El 96% de la muestra de conductores de servicio público de Huancayo está consciente que la contaminación acústica perjudica la salud de las personas; mientras que el 4% no está consciente del daño que ocasiona el ruido ambiental a las personas.

Ítem 3: ¿Cree que se pueda medir el ruido ambiental?

Tabla 6: Porcentaje de uso de conocimiento sobre la medición sonora

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	5	1,475%	1,0%	1,0%
Si	334	98,53%	99,0%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 5: Conocimiento sobre la medición del ruido ambiental



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

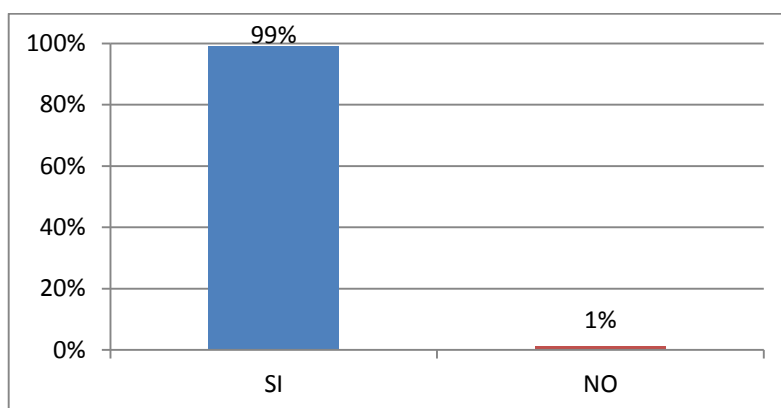
El resultado del 99% demuestra que los conductores de servicio público de Huancayo conocen de artefactos e instrumentos de medición acústica; mientras que el 1% no lo conoce.

Ítem 4: ¿Cree que es parte de nuestros derechos vivir en un ambiente sin ruidos molestos?

Tabla 7: Porcentaje de uso de conocimiento sobre derechos de vivir en ambientes sin ruidos molestos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	2	0,59%	1,0%	1,0%
Si	337	99,41%	99,0%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 6: Conocimiento del derecho a vivir en un ambiente sin ruidos molestos:



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

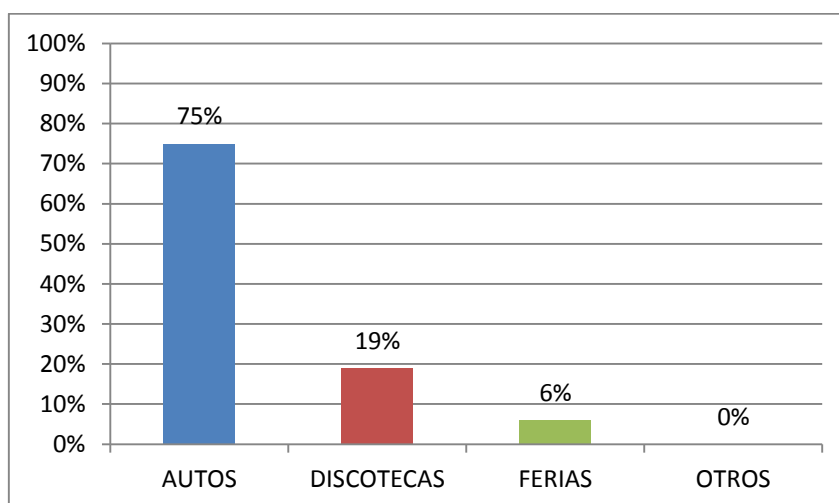
El resultado del 99% demuestra que los conductores de servicio público de Huancayo están plenamente conscientes que vivir en ambientes sin ruidos ambientales molestos es un derecho humano; mientras que el 1% no le es significativo este derecho.

Ítem 5: ¿Quién cree que es el principal productor de contaminación acústica en la ciudad de Huancayo?

Tabla 8: Porcentaje sobre los principales productores de contaminación acústica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Otros	0	0,0%	0%	0,0%
Ferías	21	6,195%	6%	6,0%
Discotecas	63	18,58%	19%	25,0%
Autos	255	75,22%	75%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 7: Principales productores de contaminación acústica en Huancayo



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

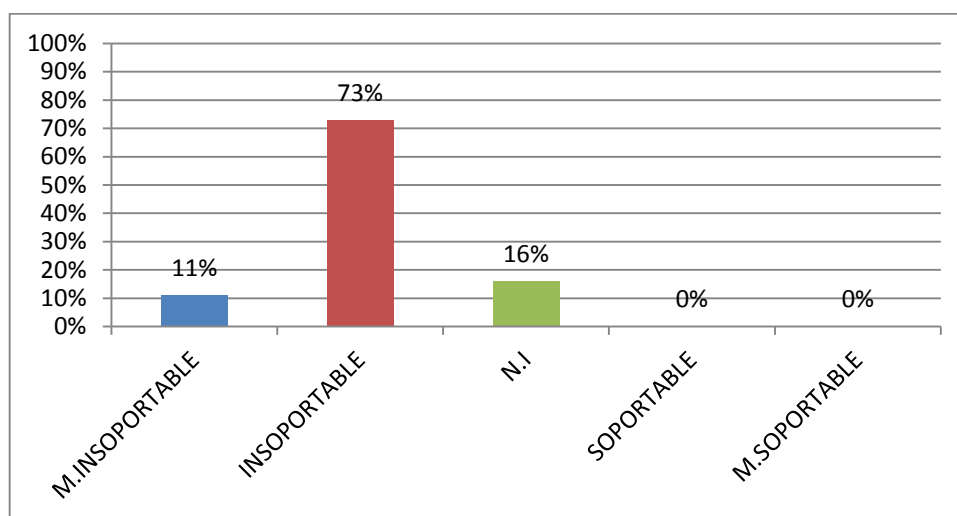
El 75% de la muestra de conductores de servicio público consideran que el principal productor de contaminación acústica en la ciudad de Huancayo son los “autos” (o parque automotor); mientras que el 19% considera a las “discotecas”; el 6% las “ferias”, y ninguno de los encuestados considera a “otros” productores (aparte de las alternativas propuestas).

Ítem 6: Durante las horas que conduce. Considera que el ruido en las calles es:

Tabla 9: Porcentaje de efecto social sobre la opinión del ruido en las calles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Soportable	1	0,295%	0%	0,0%
Soportable	1	0,295%	0%	0,0%
Ni Insoportable, Ni Soportable	52	15,34%	16%	16,0%
Insoportable	248	73,16%	73%	89,0%
Muy Insoportable	37	10,91%	11%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 8: Durante las horas que conduce. Considera que el ruido en las calles es:



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 73% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo consideran que el ruido ambiental durante las horas que conduce en las calles es “insoportable”; mientras que el 16% la consideran “ni insoportable ni soportable”; el 11% la consideran “muy insoportable”; y ninguno la considera “soportable” o “muy soportable”.

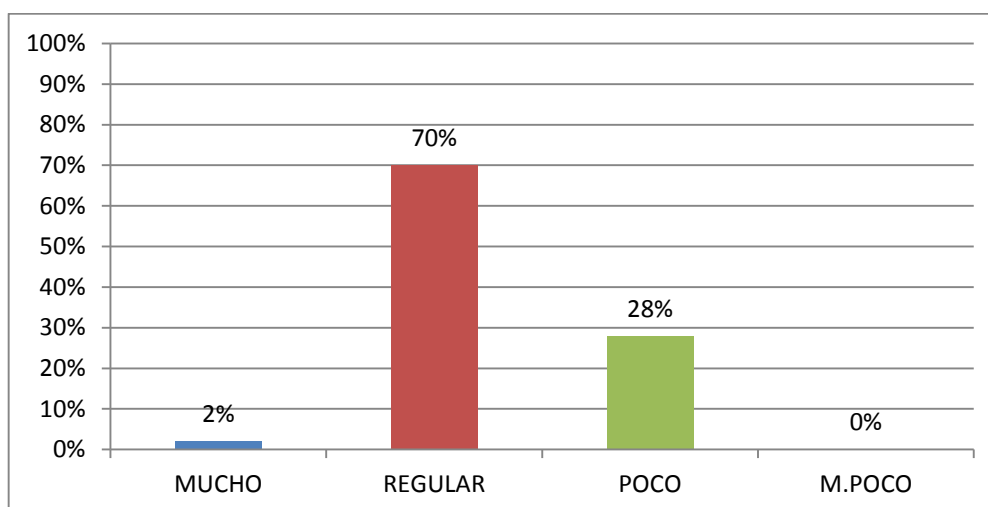
Mayoritariamente (el 84%) son conscientes de que el ruido ambiental es “insoportable”, y que proviene de la propia actividad de transporte. Solo el 16 % tolera de alguna manera el ruido ambiental proveniente de su actividad.

Ítem 7: En la siguiente escala coloque ¿Qué tanto toca la bocina durante el día?

Tabla 10: Porcentaje de efecto social sobre que tanto toca la bocina

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Poco	2	0,59%	0%	0,0%
Poco	94	27,73%	28%	28,0%
Regular	237	69,91%	70%	98,0%
Mucho	6	1,77%	2%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 9: Escala de ¿Qué tanto toca la bocina durante el día?



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 70% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo toca “regularmente” la bocina durante el día; el 28% toca “poco”; el 2% toca “mucho” y ninguno considera que toca “muy poco”.

El ítem 07 demuestra la consistencia de que los productores de ruido son los mismos transportistas aunque moderan su respuesta como un uso “regular” de las bocinas.

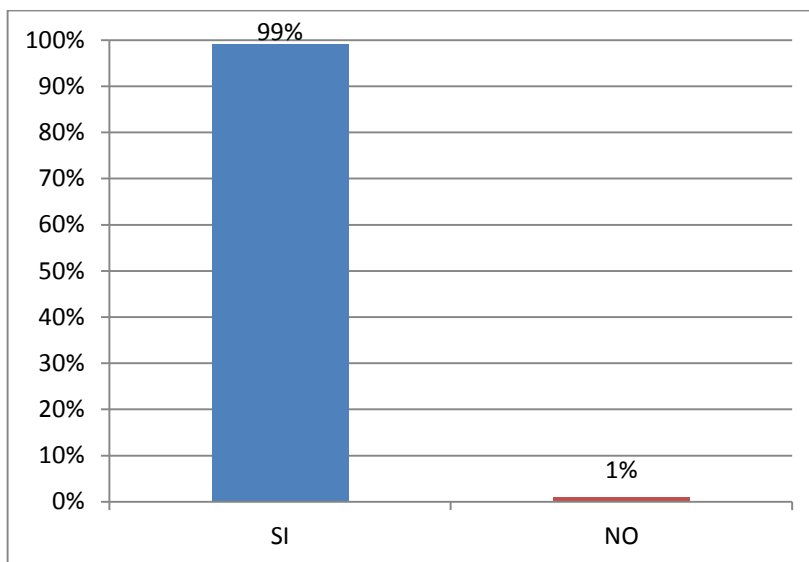
Solo el 28% efectivamente considera que toca la bocina “poco” y es consecuente con el derecho de un ambiente libre de ruidos ambientales.

Ítem 8: ¿Cree que es importante educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación?

Tabla 11: Porcentaje de efecto social sobre la importancia de educar en medidas de control acústico vial a través de medios de comunicación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	4	1,18%	1%	1,0%
Si	335	98,82%	99%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 10: Importancia de educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

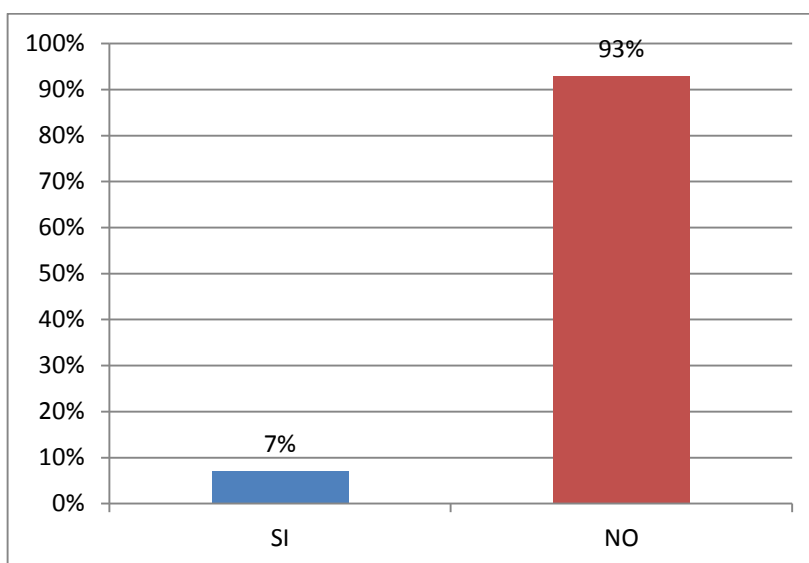
El resultado del 99% demuestra que para los conductores de servicio público de Huancayo es importante educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación; mientras que el 1% no cree importante este tipo de educación.

Ítem 9: ¿Alguna vez recibió alguna papeleta por exceso de ruido?

Tabla 12: Porcentaje de efecto social sobre si alguna vez recibió alguna papeleta por exceso de ruido

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	24	7,08%	7%	7,0%
No	315	92.92%	93%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 11: Recepción de papeletas por exceso de ruido



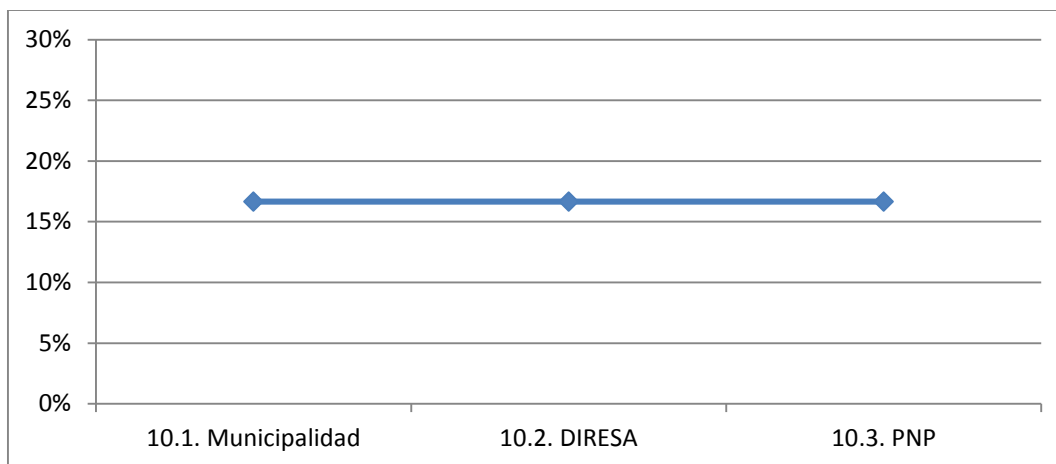
Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 93% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo no ha recibido ninguna sanción por excederse en tocar la bocina; mientras que el 7% si ha sido sancionado por cometer esta polución.

El ítem 09 demuestra la inconsistencia de sanción de parte de instituciones que tienen la responsabilidad de sancionar y controlar dicha polución, pese que el 70% de conductores de servicio público de Huancayo son conscientes que tocan regularmente la bocina (ítem 07).

Ítem 10: ¿Qué institución cree que tenga más responsabilidad en controlar el ruido ambiental?

Gráfico 12: Porcentaje de efecto social sobre opinión de responsabilidad en las siguientes instituciones



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El promedio porcentual de las tres instituciones que se propuso, refleja una igualdad de 17%.

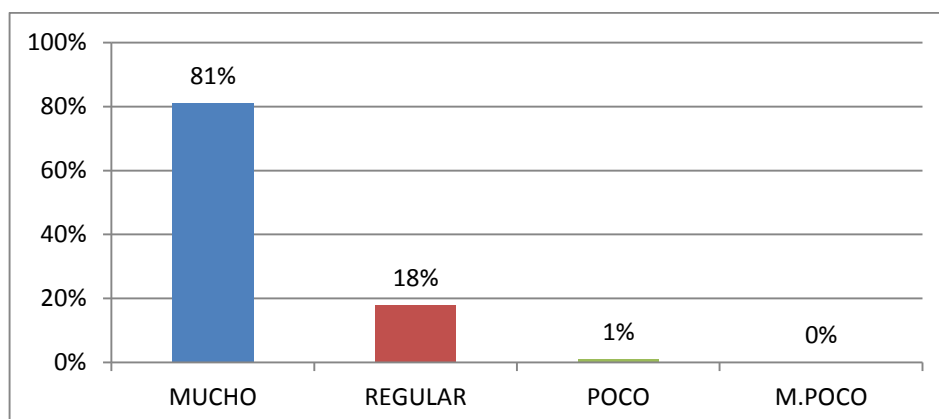
Este resultado surgió por la división entre el “valor ponderado” del ítem y la “frecuencia ponderada” de este mismo. Para detallar estos resultados, estos se explican a continuación:

10.1. Municipalidad Provincial de Huancayo - MPH:

Tabla 13: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de la Municipalidad de Huancayo – MPH en controlar el ruido ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy Poco	0	0	0%	0,0%
Poco	5	1,475%	1%	1,0%
Regular	60	17,7%	18%	19,0%
Mucho	274	80,83%	81%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 13: Institución con responsabilidad en controlar el ruido ambiental – Municipalidades



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 81% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo considera que la MPH tiene “mucho” responsabilidad de controlar el ruido ambiental, mientras que el 18% “regular”, el 1% “poca” y ninguno de los encuestados considera que tenga “muy poca” responsabilidad.

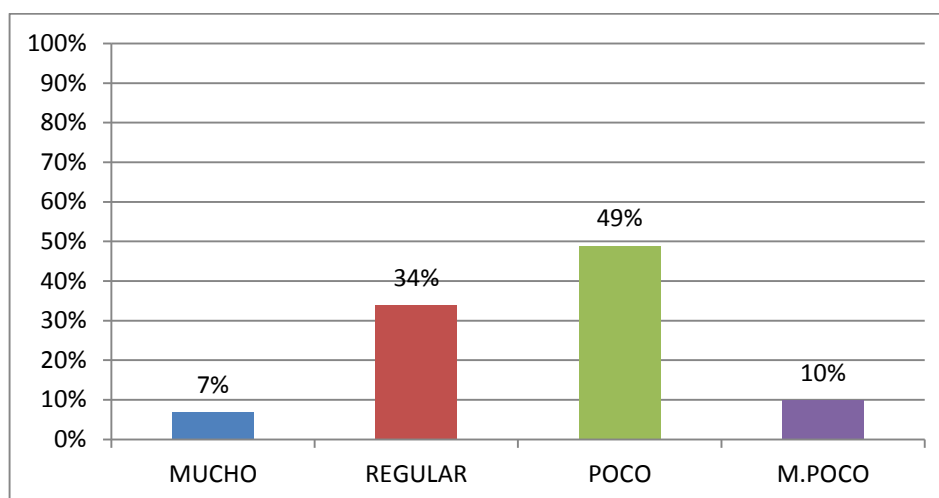
La frecuencia ponderada de dicha alternativa resulta 158, y un valor ponderado de 947. Para hallar el porcentaje se dividió el valor ponderado entre la frecuencia ponderada, resultando un valor de 17%.

10.2. Dirección Regional de Salud (Junín) - DIRESA:

Tabla 14: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de la Dirección Regional de Salud – DIRESA en controlar el ruido ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Muy Poco	34	10,03%	10%	10,0%
Poco	168	49,56%	49%	59,0%
Regular	114	33,63%	34%	93,0%
Mucho	23	6,785%	7%	100%
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 14: Responsabilidad de la DIRESA en controlar el ruido ambiental



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 49% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo considera que la DIRESA tiene “poca” responsabilidad de controlar el ruido ambiental, mientras que el 34% “regular”, el 10% “muy poca” y el 7% “mucho” responsabilidad.

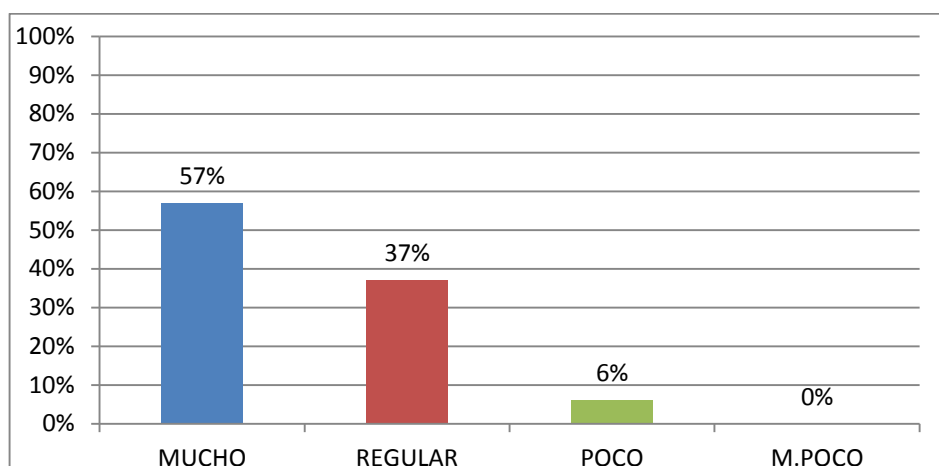
La frecuencia ponderada de dicha alternativa resulta 78, y un valor ponderado de 465. Para hallar el porcentaje se dividió el valor ponderado entre la frecuencia ponderada, resultando un valor de 17%.

10.3. Policía Nacional del Perú - PNP

Tabla 15: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de la Policía Nacional del Perú - PNP en controlar el ruido ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy Poco	0	0%	0%	0,0%
Poco	19	5,605%	6%	6,0%
Regular	127	37,46%	37%	43,0%
Mucho	193	56,93%	57%	100%
Total	339	100%	100%	

Gráfico 15: Responsabilidad de la Policía en controlar el ruido ambiental



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 57% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo considera que la PNP tiene “mucho” responsabilidad de controlar el ruido ambiental, mientras que el 37% “regular”, el 6% “poca” y ninguno de los encuestados considera que tenga “muy poca” responsabilidad.

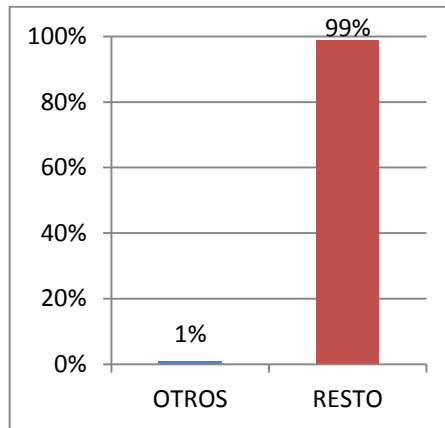
La frecuencia ponderada de dicha alternativa resulta 142, y un valor ponderado de 852. Para hallar el porcentaje se dividió el valor ponderado entre la frecuencia ponderada, resultando un valor de 17%.

10.4. Otras Instituciones

Tabla 16: Porcentaje de efecto social sobre opinión de la responsabilidad de otras instituciones en controlar el ruido ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Otros	4	1.18%	1%	1,0%
Resto	335	98.82%	99%	100%
Total	339	100%	100%	

Gráfico 16: Responsabilidad de otras instituciones en controlar el ruido ambiental

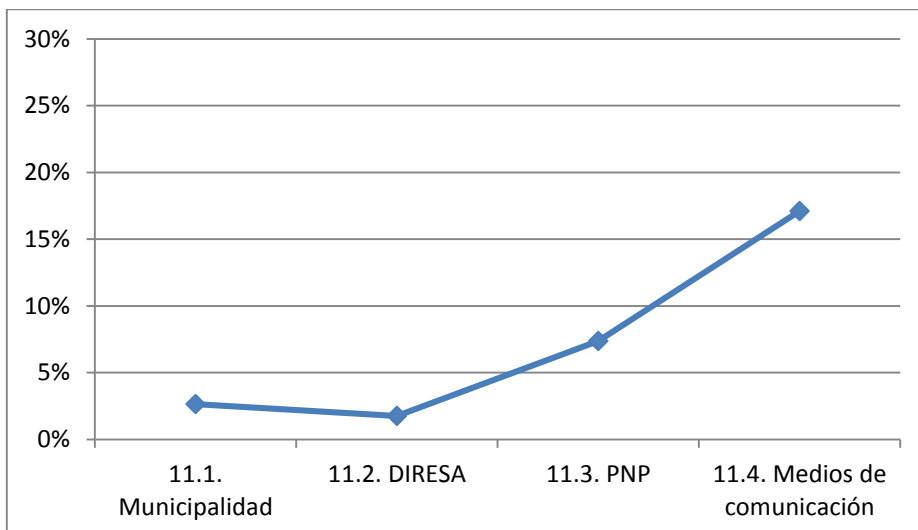


Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Los individuos que marcaron la alternativa “Otra Institución” fueron 4, y representan el 1% de la muestra. Las “otras” instituciones que mencionaron fueron: “Ministerio del ambiente”, “Ministerio de Transportes”, “ONG’S” y “Empresa donde trabaja”.

Ítem 11: Califique de 01 al 20 el trabajo que viene realizando:

Gráfico 17: Porcentaje de aprobados en las siguientes instituciones



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

La calificación aprobatoria de la muestra respecto al trabajo que viene realizando en cuanto al control acústico vial de la Municipalidad representa el 3%, de la DIRESA el 2%, De la Policía el 7% y de los Medios de Comunicación el 17%.

El promedio porcentual de calificaciones aprobatorias de todo el ítem 11, respecto al trabajo que viene realizando en cuanto al control de ruido ambiental representa el 7%, y un restante 93% de calificaciones desaprobatorias.

Resultado que, según el Baremo refleja “muy baja” opinión respecto al trabajo que vienen realizando las instituciones en mención.

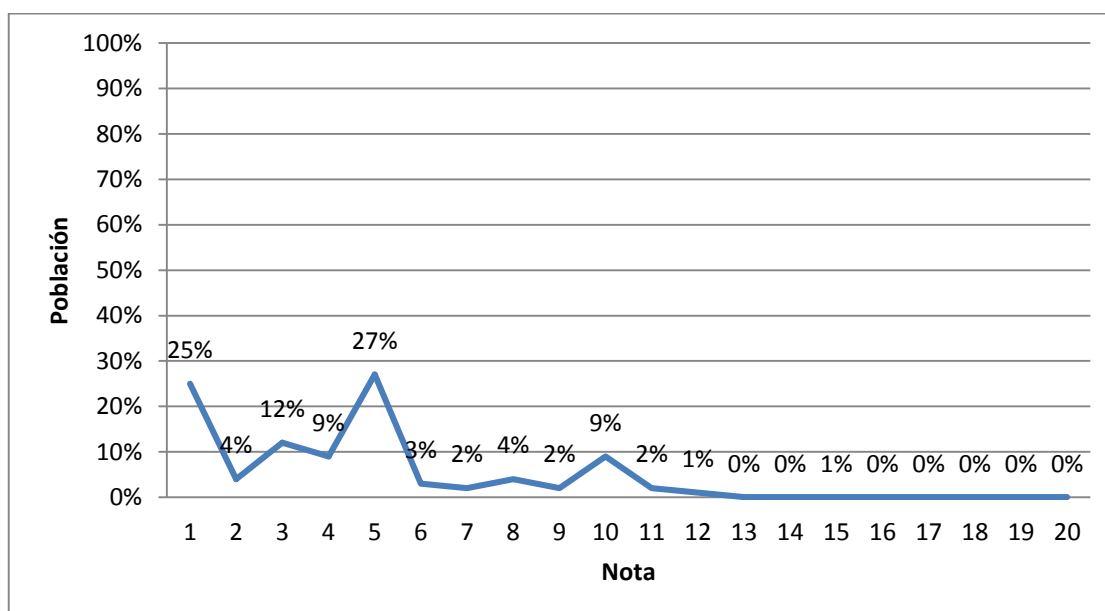
11.1. Municipalidad Provincial de Huancayo - MPH:

Tabla 17: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando la Municipalidad de Huancayo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Uno	85	25,07%	25%	25,0%
Dos	14	4,13%	4%	29,0%
Tres	39	11,5%	12%	41,0%
Cuatro	31	9,145%	9%	50,0%
Cinco	91	26,84%	27%	77,0%
Seis	11	3,245%	3%	80,0%
Siete	8	2,36%	2%	82,0%
Ocho	14	4,13%	4%	86,0%
Nueve	6	1,77%	2%	88,0%
Diez	31	9,145%	9%	97,0%
Once	6	1,77%	2%	99,0%
Doce	2	0,59%	1%	100%
Trece	0	0%	0%	
Catorce	0	0%	0%	

Quince	1	0,295%	0%	
Dieciséis	0	0%	0%	
Diecisiete	0	0%	0%	
Dieciocho	0	0%	0%	
Diecinueve	0	0%	0%	
Veinte	0	0%	0%	
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 18: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – Municipalidad



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 3% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo calificó con una nota aprobatoria (mayor a 11) el trabajo que viene realizando la Municipalidad Distrital de Huancayo – MPH, respecto al control de ruido ambiental; mientras que el restante 97% desapueba su trabajo.

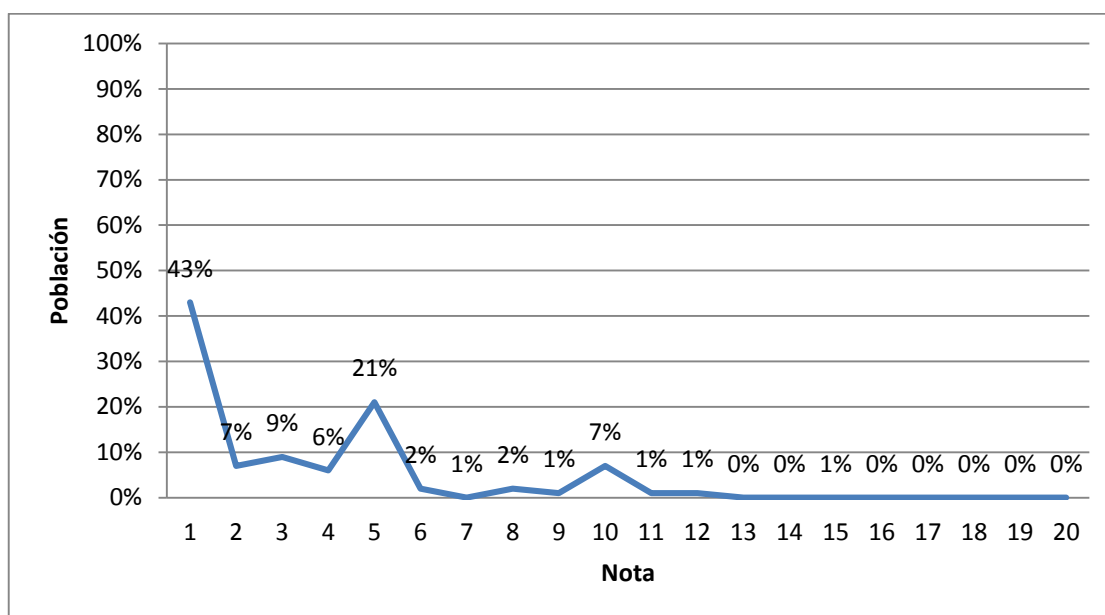
Resultado que, según el Baremo refleja “muy baja” opinión respecto al trabajo que viene realizando la Municipalidad Distrital de Huancayo – MPH, respecto al control de ruido ambiental.

11.2. Dirección Regional de Salud (Junín) - DIRESA:

Tabla 18: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando la DIRESA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Uno	147	43,36%	43%	43,0%
Dos	25	7,375%	7%	50,0%
Tres	30	8,85%	9%	59,0%
Cuatro	19	5,605%	6%	65,0%
Cinco	70	20,65%	21%	86,0%
Seis	7	2,065%	2%	88,0%
Siete	1	0,295%	0%	88,0%
Ocho	5	1,475%	2%	90,0%
Nueve	4	1,18%	1%	91,0%
Diez	25	7,375%	7%	98,0%
Once	4	1,18%	1%	99,0%
Doce	2	0,59%	1%	100%
Trece	0	0%	0%	
Catorce	0	0%	0%	
Quince	0	0%	0%	
Dieciséis	0	0%	0%	
Diecisiete	0	0%	0%	
Dieciocho	0	0%	0%	
Diecinueve	0	0%	0%	
Veinte	0	0%	0%	
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 19: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – DIRESA



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 2% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo calificó con una nota aprobatoria (mayor a 11) el trabajo que viene realizando la Dirección Regional de Salud (Junín) - DIRESA, respecto al control de ruido ambiental; mientras que el restante 98% desapruueba su trabajo.

Resultado que, según el Baremo refleja “muy baja” opinión respecto al trabajo que viene realizando la Dirección Regional de Salud (Junín) - DIRESA, respecto al control de ruido ambiental.

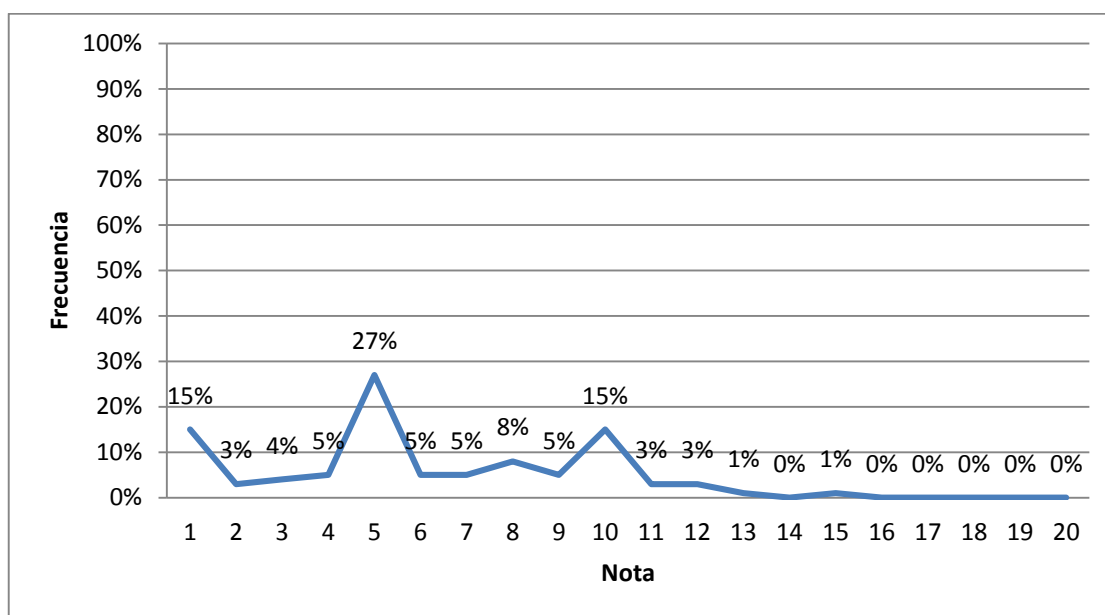
11.3. Policía Nacional del Perú - PNP:

Tabla 19: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando la Policía

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Válido
Uno	50	14,75%	15%	15,0%
Dos	11	3,245%	3%	18,0%
Tres	15	4,425%	4%	22,0%

Cuatro	17	5,015%	5%	27,0%
Cinco	90	26,55%	27%	54,0%
Seis	18	5,31%	5%	59,0%
Siete	18	5,31%	5%	64,0%
Ocho	27	7,965%	8%	72,0%
Nueve	16	4,72%	5%	77,0%
Diez	52	15,34%	15%	92,0%
Once	10	2,95%	3%	95,0%
Doce	10	2,95%	3%	98,0%
Trece	2	0,59%	1%	99,0%
Catorce	1	0,295%	0%	99,0%
Quince	2	0,59%	1%	100%
Dieciséis	0	0%	0%	
Diecisiete	0	0%	0%	
Dieciocho	0	0%	0%	
Diecinueve	0	0%	0%	
Veinte	0	0%	0%	
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 20: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – Policía



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 7% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo calificó con una nota aprobatoria (mayor a 11) el trabajo que viene realizando la Policía Nacional del Perú - PNP, respecto al control de ruido ambiental; mientras que el restante 93% desaprueba su trabajo. Resultado que, según el Baremo refleja “muy baja” opinión respecto al trabajo que viene realizando la Policía Nacional del Perú - PNP, respecto al control de ruido ambiental.

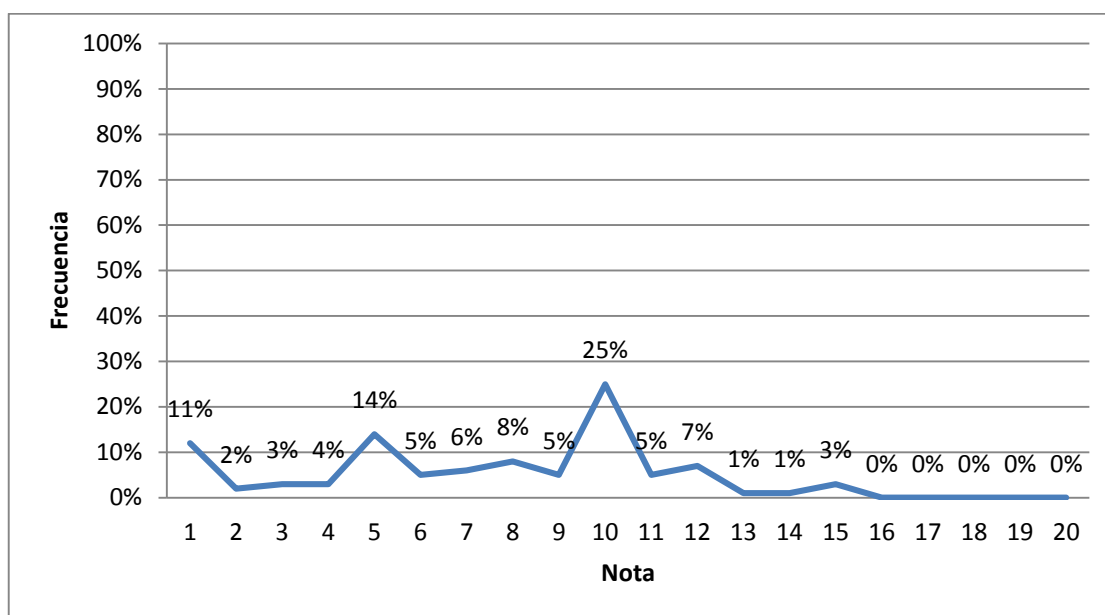
11.4. Medios de Comunicación:

Tabla 20: Porcentaje de efecto social sobre calificación del trabajo que viene desarrollando los medios de comunicación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Válido
Uno	42	12,39%	12%	12,0%%
Dos	7	2,065%	2%	14,0%
Tres	9	2,655%	3%	17,0%
Cuatro	12	3,54%	3%	20,0%

Cinco	47	13,86%	14%	34,0%
Seis	17	5,015%	5%	39,0%
Siete	19	5,605%	6%	45,0%
Ocho	26	7,67%	8%	53,0%
Nueve	17	5,015%	5%	58,0%
Diez	85	25,07%	25%	83,0%
Once	17	5,015%	5%	88,0%
Doce	24	7,08%	7%	95,0%
Trece	5	1,475%	1%	96,0%
Catorce	2	0,59%	1%	97,0%
Quince	10	2,95%	3%	100%
Dieciséis	0	0%	0%	
Diecisiete	0	0%	0%	
Dieciocho	0	0%	0%	
Diecinueve	0	0%	0%	
Veinte	0	0%	0%	
Total	339	100,0%	100%	

Gráfico 21: Califique de 01-20 el trabajo que viene realizando – Medios de Comunicación



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

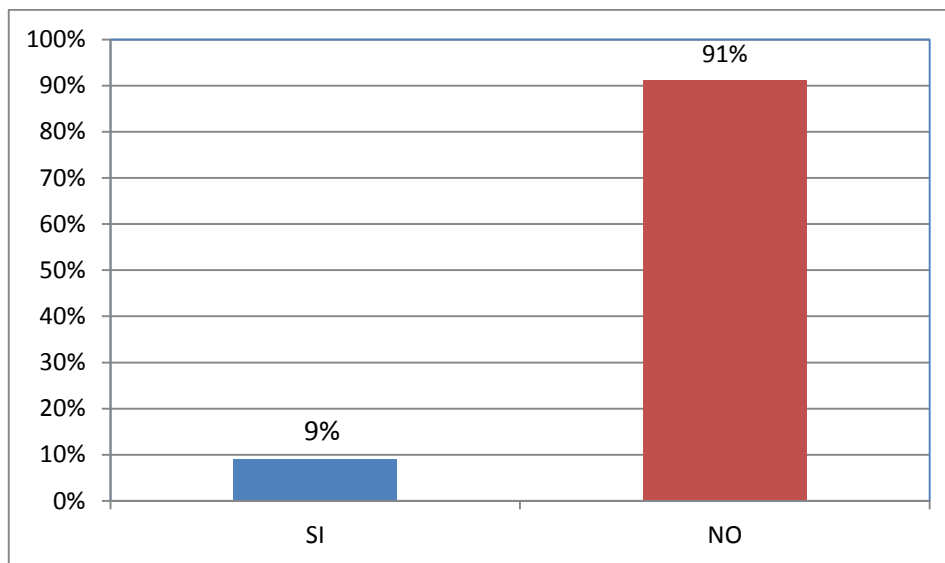
El 17% de la muestra de conductores de servicio público en Huancayo calificó con una nota aprobatoria (mayor a 11) el trabajo que viene realizando los Medios de Comunicación, respecto al control de ruido ambiental; mientras que el restante 83% desapueba su trabajo. Resultado que, según el Baremo refleja “muy baja” opinión respecto al trabajo que viene realizando la Policía Nacional del Perú - PNP, respecto al control de ruido ambiental.

Ítem 12: ¿Recibió de parte de alguna institución, algún tipo de información sobre contaminación acústica o ruido ambiental?

Tabla 21: Porcentaje de contenido si recibió algún tipo de información sobre contaminación acústica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
No	310	91,45%	91%	91%
Si	29	8,555%	9%	
Total	339	100,0%	100%	100%

Gráfico 22: Recepción por parte de alguna institución, algún tipo de información sobre contaminación acústica o ruido ambiental



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

El 9% de la muestra de conductores de servicio público de Huancayo si recibió información sobre contaminación acústica o ruido ambiental de parte de alguna institución alguna vez; mientras que el 91% no recibió ningún material de ninguna institución.

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Para realizar la prueba de hipótesis se aplicó la estadística descriptiva y se empleó el programa “Microsoft Excel 2010” para determinar la eficiencia de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015. Para calificar el grado eficiencia se realizó un baremo, calificando con un grado estadístico según el promedio obtenido. Dicho baremo es presentado a continuación:

Tabla 22: BAREMO

GRADO	PROMEDIO
Muy alta Efectividad	81% al 100%
Alta Efectividad	61% al 80%

Regular Efectividad	41% al 60%
Baja Efectividad	21% al 40%
Muy baja Efectividad	01% al 20%

La hipótesis general planteada en esta tesis fue:

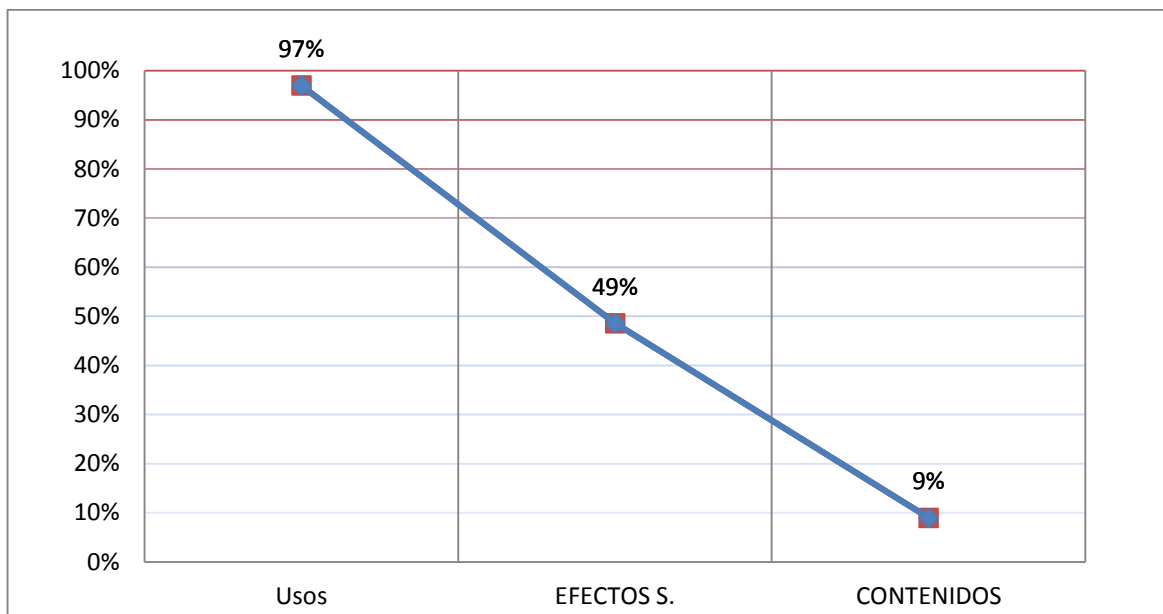
Es altamente eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Tabla 23: Grado total de efectividad de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015

TOTAL

Dimensiones / ítems		Frecuencia	Porcentaje	PROMEDIO
USOS	1	318	94%	97%
	2	324	96%	
	3	334	99%	
	4	337	99%	
ECTOS SOCIALES	6	311	92%	49%
	7	125	37%	
	8	335	99%	
	9	24	7%	
	10	126	50%	
	11	85	7%	
CONTENIDOS	12	29	9%	9%
Total		175	52%	52%

Gráfico 23: La eficiencia de la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015, es alta:



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Observamos que el promedio de efectividad de las tres dimensiones (usos mediáticos, efectos sociales mediáticos y contenidos mediáticos) de la variable dependiente en relación a la variable independiente, representa un 52% de efectividad.

Por lo tanto, y según el baremo presentado, se puede afirmar que existe regularmente una eficiencia de relación, entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015; presentando como eficiente un cincuenta y dos por ciento (52%), y el restante cuarenta y ocho por ciento (48%) como inconsistente.

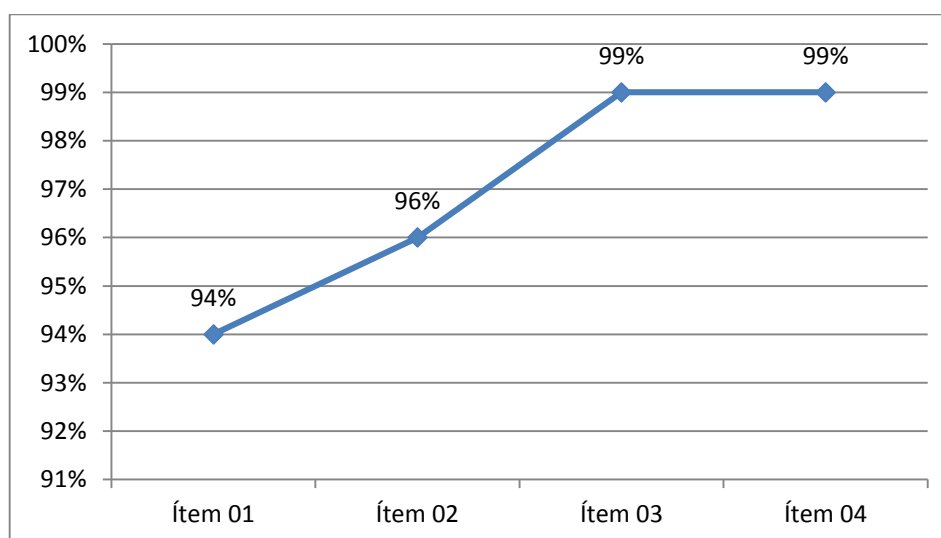
Del mismo modo, se plantearon tres (3) hipótesis específicas que fueron:

H1. Es altamente eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Tabla 24: Ítem 01, 02, 03 y 04

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
01	318	94%
02	324	96%
03	334	99%
04	337	99%

Gráfico 24: La eficiencia de relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es alta



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Se concluye que para la mayoría de conductores de servicio público de Huancayo es altamente eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Para poder medir la eficiencia de los usos mediáticos respecto a medidas de control acústico vial, se planteó medir en una escala medible. Esta se determinó interrogándose ¿cómo puedo medir el uso de conocimiento de la educación en medios de comunicación? cuya respuesta que concluí fue a través de preguntas de conocimiento básico.

Resumiendo y concluyendo la dimensión sobre “usos mediáticos”, (del ítem 01 al 04) cuyo promedio porcentual resulta noventa y siete por ciento (97%), se puede afirmar por lo tanto que la eficiencia de relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en

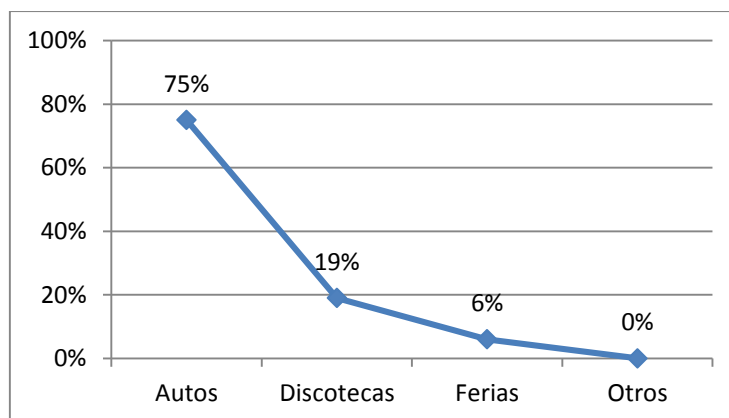
Huancayo 2015 es altamente eficiente, con un noventa y siete (97%) de eficiencia y un tres (3%) de inconsistencia.

H2. Es altamente eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Tabla 25: Ítem 05

Ítem 05	Frecuencia	Porcentaje
Autos	255	75%
Discotecas	63	19%
Ferías	21	6%
Otros	0	0%

Gráfico 25: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es alta



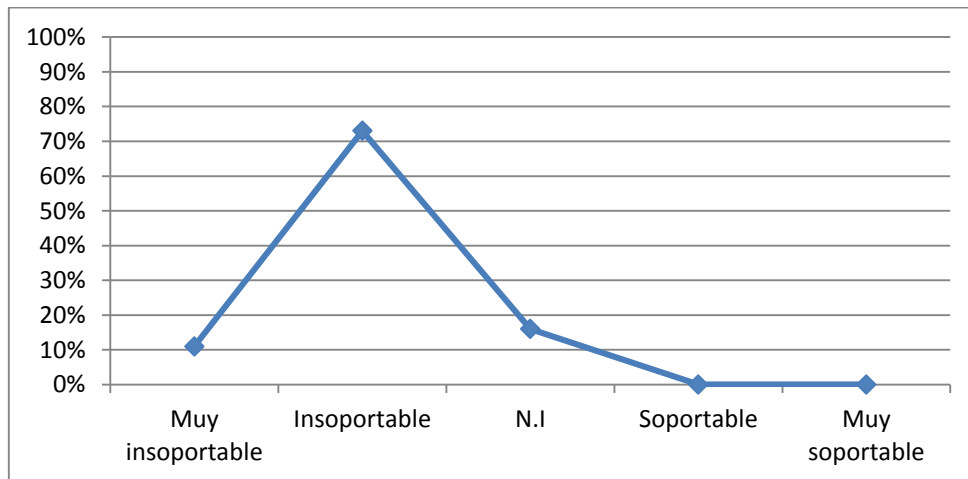
Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Respecto al ítem 05 (que no interviene en el promedio porcentual) los conductores de servicio público de Huancayo consideran que la alternativa “autos” setenta y cinco por ciento (75%) es el principal productor de contaminación acústica en la ciudad de Huancayo, seguida de discotecas diecinueve por ciento (19%) y ferias seis por ciento (6%).

Tabla 26: Ítem 06

Ítem 06	Frecuencia	Porcentaje
Muy insoportable	37	11%
Insoportable	248	73%
N.I	52	16%
Soportable	1	0%
Muy soportable	1	0%

Gráfico 26: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular



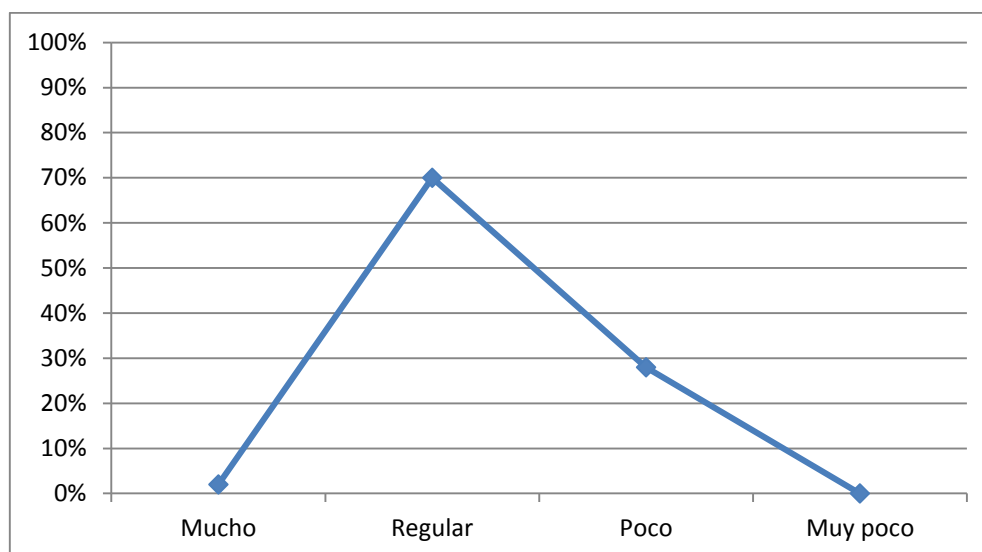
Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Se concluye que, los conductores de servicio público de Huancayo consideran que el ruido ambiental en las calles es “insoportable”.

Tabla 27: Ítem 07

Ítem 07	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	6	2%
Regular	237	70%
Poco	94	28%
Muy poco	2	0%

Gráfico 27: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular



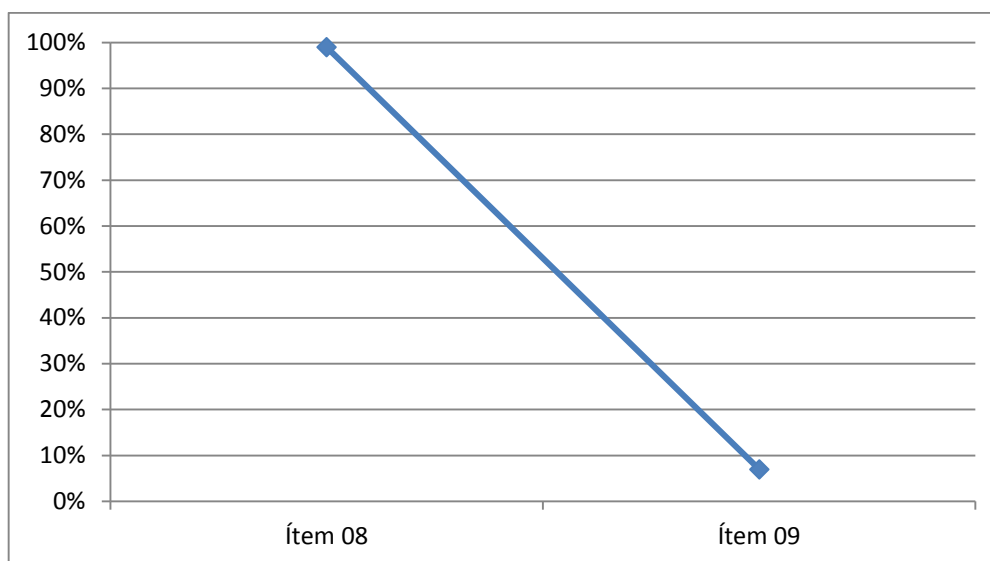
Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Se concluye que los conductores de servicio público de Huancayo consideran que tocan “regularmente” la bocina durante el día.

Tabla 28: Ítem 08 y 09

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
08	335	99%
09	24	7%

Gráfico 28: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

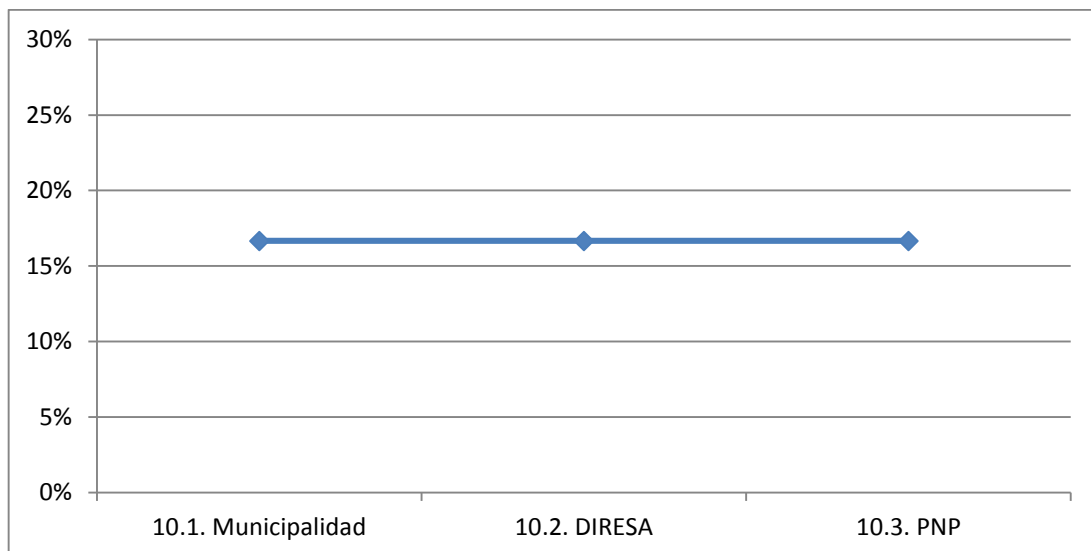
Se concluye que, los conductores de servicio público de Huancayo consideran que “si” es importante educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación.

Se concluye que la mayoría de conductores de servicio público de Huancayo “no” ha recibido ninguna papeleta por exceso de ruido.

Tabla 29: Ítem 10

Ítem 10	Frecuencia	Porcentaje
10.1. Municipalidad	158	17%
10.2. DIRESA	78	17%
10.3. PNP	142	17%

Gráfico 29: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular



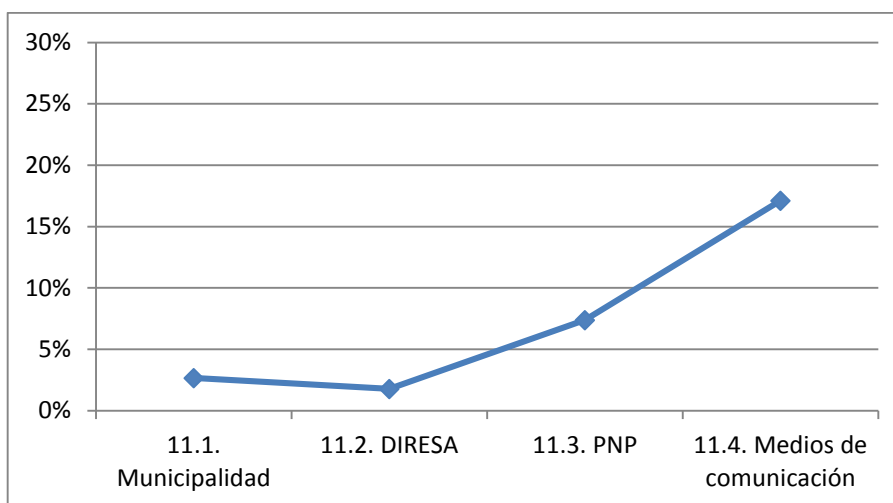
Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Promediando el valor ponderado con la frecuencia ponderada de las alternativas, se concluye que se muestran una igualdad de 17% (tres alternativas) de responsabilidad, reflejando una opinión “muy baja” de responsabilidad de parte de la Municipalidad, DIRESA y Policía en controlar el ruido ambiental.

Tabla 30: Ítem 11

Ítem 11	Frecuencia	Porcentaje
11.1. Municipalidad	339	5%
11.2. DIRESA	339	5%
11.3. PNP	339	5%
11.4. Medios de comunicación	339	5%

Gráfico 30: La eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es regular



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Luego de tabular la frecuencia de calificaciones desaprobatorias respecto a las siguientes instituciones, se concluye que:

- Las calificaciones desaprobatorias respecto a la Municipalidad Provincial de Huancayo – MPH representan un noventa y siete por ciento (97%).
- Las calificaciones desaprobatorias respecto a la Dirección Regional de Salud (Junín) – DIRESA representa un noventa y ocho por ciento (98%).
- Las calificaciones desaprobatorias respecto a la Policía Nacional del Perú – PNP representa un noventa y tres por ciento (93%).
- Las calificaciones desaprobatorias respecto a los Medios de Comunicación representan un ochenta y tres por ciento (83%).

La mayoría de conductores de servicio público de Huancayo “desaprueba” el trabajo que viene realizando la Municipalidad, DIRESA, Policía y Medios de Comunicación.

Por lo tanto, se concluye que para la mayoría de conductores de servicio público de Huancayo es regularmente eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Para poder medir la eficiencia de los efectos sociales mediáticos respecto al control acústico vial, se planteó una escala medible. Esta se determinó interrogándose ¿Cómo puedo medir los efectos sociales educativos en medios de comunicación? cuya respuesta

que concluí fue a través de la reacción y opinión de lo que perciben los conductores de servicio público de Huancayo, respecto a la realidad contextual en las calles.

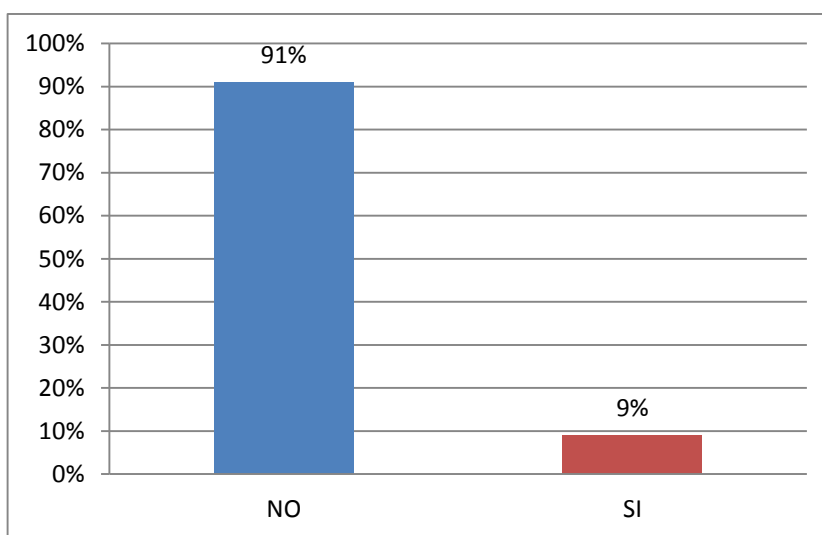
Resumiendo y concluyendo la dimensión sobre “efectos sociales mediáticos”, (del ítem 06 al 11) cuyo promedio porcentual resulta cuarenta y nueve por ciento (49%), se puede afirmar, por lo tanto, que la eficiencia de relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015 es regular, con un cuarenta y nueve por ciento (49%) de eficiencia y un cincuenta y uno por ciento (51%) de inconsistencia.

H3. Es altamente eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Tabla 31: Ítem 12

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Ítem 12	310	91%

Gráfico 31: La eficiencia de relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015, es muy baja.



Fuente: Encuesta aplicada a conductores de servicio público de Huancayo metropolitano 2015

Se concluye que para la mayoría de conductores de servicio público de Huancayo es muy baja la eficiencia de relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.

Para poder medir la eficiencia de contenidos mediáticos respecto a medidas de control acústico vial, se planteó una escala medible. Esta se determinó a través de la interrogante ¿cómo puedo medir los contenidos educativos en medios de comunicación? Cuya respuesta que concluí fue a través de la contabilización de la difusión de material informativo sobre contaminación acústica o ruido ambiental.

Resumiendo y concluyendo la dimensión sobre “contenidos mediáticos” (ítem 12) cuyo promedio porcentual resulta nueve por ciento (9%), se puede afirmar que no es eficiente de relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en los conductores de vehículos públicos de Huancayo 2015, solo cuenta con un nueve por ciento (9%) de efectividad y un noventa y un por ciento (91%) de inconsistencia.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Investigaciones y evaluaciones previas a esta tesis alertan que Huancayo es un foco de proliferación acústica. Estas advierten también que el parque automotor de la ciudad es su principal productor. La presente tesis determina la eficiencia de relación entre la educación en medios y el control acústico vial en la ciudad de Huancayo, al año 2015.

Respecto a la relación entre la eficiencia de usos mediáticos y control acústico vial, resulta que es altamente eficiente, con un noventa y siete por ciento (97%) de índice de relación.

Respecto a la relación entre la eficiencia de efectos sociales mediáticos y control acústico vial, resulta que es regularmente eficiente, con un cuarenta y nueve por ciento (49%) de índice de relación.

Respecto a la relación entre la eficiencia de contenidos mediáticos y control acústico vial, resulta que no es eficiente, por contar solo con un nueve por ciento (9%) de índice de relación.

Por lo tanto, y promediando los tres porcentajes indicativos mencionados (97%, 49% y 9%) la eficiencia de la relación, entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015, resulta regularmente eficiente, con un cincuenta y dos por ciento de índice de relación.

CONCLUSIONES

- La relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015 es regularmente eficiente, con un cincuenta y dos por ciento (52%) de índice de relación general.
- La relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015 es altamente eficiente, con un noventa y siete por ciento (97%) de índice de relación.
- La relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015 es regularmente eficiente, con un cuarenta y nueve por ciento (49%) de índice de relación.
- La relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015 no es eficiente, con un nueve por ciento (9%) de índice de relación. Es un indicativo de una seria inconsistencia de difusión de contenidos del tema acústico vial en la ciudad de Huancayo, en el año 2015.

RECOMENDACIONES

Urge prever una relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015. Esta se puede consolidar con el aumento de material informativo sobre control acústico vial, orientado a los conductores de servicio público, con el fin de cambiar la mala actitud de usar desproporcionadamente la bocina. La Municipalidad Distrital de Huancayo – MPH, es la institución a la que recae el peso (según ley) de velar por estas medidas; esta puede delegar funciones de sanción o normativas a la Policía Nacional del Perú – PNP o al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.

La relación entre los efectos sociales mediáticos y de control acústico vial en Huancayo 2015 es regular. Se recomienda instituciones como la Municipalidad, Policía y DIRESA mejoren su imagen institucional con la población de conductores públicos de Huancayo y cumplan sus funciones según el área que les corresponde, ya que ninguna de estas instituciones cuentan con la aprobación respecto al trabajo que vienen realizando frente al control acústico que deberían, (según ley) ejercer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Española para la Calidad. [Internet]. España. *Contaminación acústica*. Recuperado de: <http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/contaminacion-acustica>
- Beltrán L. (1995). *“Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Una evaluación al cabo de cuarenta años”*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Prometeo. Pago. 278.
- Castillo M. (2008). *Influencia de los medios de comunicación en la educación actual*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eduinnova.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación - COITT. [Internet]. Colombia. *Libro blanco sobre los efectos del ruido ambiental en la sociedad y su percepción por parte de la ciudadanía*. Recuperado de: http://www.coitt.es/res/publicoitt/2008_04_09_Libro_blanco_sobre_el_ruido.pdf
- D. Viena, O. Valera, E. Pezo, J. Juárez. (2014). *Programa sensorial – auditivo para disminuir el impacto ambiental causado por los altos niveles sonoros*. Proyecto de Investigación presentado en la Oficina de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú.
- Delgado L. e Hinostraza L. (2014). *Estrategia de comunicación integrada de marketing para mitigar la contaminación acústica en la ciudad de Trujillo*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Delgado L. e Hinostraza L. (2014). *Estrategia de comunicación integrada de marketing para mitigar la contaminación acústica en la ciudad de Trujillo*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Diario Oficial de las comunidades Europeas. [Internet]. España. *Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del consejo*. Recuperado de: <https://www.boe.es/doue/2002/189/L00012-00025.pdf>
- Díaz J. (2012). [Internet]. *Díaz Bordenave y su visión sobre la comunicación*. Recuperado de: <https://dperiodistas.wordpress.com/2012/11/22/diaz-bordenave-y-su-vision-sobre-la-comunicacion/>
- Kaplum M. (1998). *“Una pedagogía de la comunicación”* Madrid, España.

- Evangelista E. [Internet]. *México. Política social: Conceptos, métodos y contextos*. Recuperado de: <http://politica-social-mexico.blogspot.pe/2009/01/12conceptualizacion-de-la-politica.html>
- Freidenberg F. (2004). *Los medios de comunicación de masas ¿también son actores?* Madrid, España. Ediciones: Universidad de Salamanca.
- García Sanz B. y Javier Garrido F. [Internet]. España. *La contaminación acústica en nuestras ciudades, Colección de Estudios Sociales*. Fundación La Caixa. Recuperado de: www.fundaciónlacaixa
- García, B., Garrido, F. (2003). [Internet]. *La contaminación acústica en nuestras ciudades*. Recuperado de: https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/es12_esp.pdf
- Gómez, M. (2007). *“Educación psico-social ambiental. El sonido de la ignorancia”*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio. pág. 10.
- Gómez, M. (2007). *“Educación psico-social ambiental. El sonido de la ignorancia”*. Buenos Aires, Argentina.
- Henry G. y Gordon C. [Internet]. *Driving Less for Better Air: Impacts of a Public Information Campaign*. Recuperado de: http://www.researchgate.net/publication/227648225Driving_Less_for_Better_AirImpacts_of_a_Public_Information_Campaign
- Igor Valdebenito Ojeda, Jefe del área de control de ruido ambiental. CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente). *Campaña de sensibilización sobre el Ruido Ambiental “Baja el Volumen, el ruido es un contaminante invisible”*. Seminario. Iquique, Valparaíso y Temuco, Chile. 2009.
- Instituto de Seguridad Minera. [Internet]. *Del sonido al ruido*. Recuperado de: <http://www.isem.org.pe/revista/pdfrevista/86.pdf>
- Kaplún M. (1997). *Pedagogía de la comunicación. Voces y Cultura*, revista de comunicación N° 11/12. Medusa, Barcelona, España. Pág. 69 – 78.
- Liceras A. (2006). *Medios de comunicación de masas, educación informal y aprendizajes sociales*. Granada, España. Editorial Didáctica de las ciencias sociales.
- Lucía Vázquez (2010). [Internet]. *¿Cómo se mide el Sonido?* Recuperado de: <http://www.batanga.com/curiosidades/2010/11/13/como-se-mide-el-sonido>

- Maqueda J; Ordaz E; Cortés R. [Internet]. España. *Efectos Extra-Auditivos del Ruido, salud, calidad de vida y rendimiento en el trabajo; actuación en vigilancia de la salud*. Recuperado de: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-publicacionesisciii/fddocumentos/Efectos_extra_auditivos_del_ruido.pdf
- Martimportugués, C; Gallego, J; Ruiz, F. D. (2003). *Efectos del ruido comunitario*. Revista de Acústica. Vol. 34. Nos 1 y 2 pp.31-39. Madrid, España.
- McManus R. y Dorfman L. (2002). *Revolución silenciosa: ¿Cómo los periódicos estadounidenses retratan el cuidado de niños? Washington, EE.UU. Ediciones Berkeley Media*
- O' Sullivan J. (1987). "*Radio Occidente: El pueblo dialoga con el pueblo, ALER – Radio Occidente*". Quito, Ecuador.
- OMS - Organización Mundial de la Salud. [Internet]. Ginebra - Suiza. *1100 millones de personas corren el riesgo de sufrir pérdida de audición*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2015/ear-care/es/>
- ONU Mujeres. [Internet]. Unión Europea. *Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas*. Recuperado de: <http://www.endvawnow.org/es/articles/1336-herramientas-especiales-para-evaluar-las-actividades-de-comunicacion-de-masas.html?next=1337>
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, OEFA. (2011). "*Evaluación Rápida del nivel de ruido ambiental en las ciudades de Lima, Callao, Maynas, Coronel Portillo, Huancayo, Huánuco, Cusco y Tacna*". Lima, Perú. Una publicación de la OEFA.
- Pérez Tornero, J. (2008). *Comunicación y Educación, cuestiones claves (3º Parte. Cuestiones Claves)*. España. Ediciones Mentor Media Education. pág. 33. *Studies Group*.
- Prezi - Jhan Anillo. [Internet]. Método deductivo (1978). Blauberg y la conclusión deductiva. Recuperado de: <https://prezi.com/17zeefsl0cmb/metodo-deductivo/>
- Real Academia Española - RAE (2016). [Internet]. Recuperado de: <http://www.rae.es/>
- Slide Share – Fidas Arias. [Internet]. El proyecto de investigación, Guía práctica para su elaboración, aporte de G. Morales y otros (1999). Recuperado de: <http://es.slideshare.net/asdrubal1990/el-proyecto-de-investigacion-fidas-arias>

UNESCO. (1992). *“Las telecomunicaciones en la dimensión de la comunicación para el desarrollo humano con equidad”*. Conferencia Regional Americana de desarrollo de las telecomunicaciones. Acapulco, México.

Verzini A; Ortiz A; Maza D; Petiti, Y. (2009). *¿Qué sabemos sobre los efectos del ruido?* Rosario, Argentina: Editorial Jornadas de Educación.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u></p> <p>¿Es eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Determinar si es eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL</u></p> <p>Es altamente eficiente la relación entre la educación en medios y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p>V. Dependiente</p> <p>Educación en medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Usos mediáticos. ° Efectos sociales mediáticos. ° Contenidos mediáticos. 	<p>Método:</p> <p>Deductivo</p> <p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo.</p> <p>Tipo:</p> <p>Relacional.</p> <p>Nivel:</p> <p>Descriptivo.</p>
<p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u></p> <p>¿Es eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015?</p>	<p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></p> <p>Determinar si es eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</u></p> <p>Es altamente eficiente la relación entre los usos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p>V. Independiente</p> <p>Medidas de control acústica vial</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Objetivos del programa. ° Procesos. ° Acústica. 	<p>Técnica para la recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Encuesta. <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° 12 Ítems que componen la encuesta. ° Evaluación de niveles de ruido por la OEFA.
<p>¿Es eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015?</p>	<p>Determinar si es eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p>Es altamente eficiente la relación entre los efectos sociales mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>		
<p>¿Es eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015?</p>	<p>Determinar si es eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p>Es altamente eficiente la relación entre los contenidos mediáticos y el control acústico vial en Huancayo 2015.</p>		

ANEXO 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Dimensión	Indicadores	ítems	Instrumentos	Escala
Dependiente					
Educación en medios de comunicación	<p>°Usos mediáticos para educar en control acústico vial en Huancayo 2015.</p> <p>°Efectos sociales mediáticos para educar en control acústico vial en Huancayo 2015.</p> <p>°Contenidos mediáticos para educar en control acústico vial en Huancayo 2015.</p>	<p>° Educación. ° Entretener. ° Educar.</p> <p>° Predisposición al cambio. ° Informar. ° Entretener. ° Educar.</p> <p>° Calidad de contenido. ° Predisposición al cambio. ° Informar. ° Entretener. ° Educar.</p> <p>° Número de reportes. ° Calidad de contenido. ° Predisposición al cambio. ° Informar. ° Entretener. ° Educar.</p>	<p>° Noticias. ° Campañas. ° Spots. ° Actividades sociales recreativas.</p>	<p>° Encuesta.</p>	<p>USOS MEDIÁTICOS</p> <p>1. ¿Ha escuchado el término "contaminación acústica o sonora"?</p> <p>SI / NO</p> <p>2. ¿Cree que la contaminación acústica perjudique la salud de la persona?</p> <p>SI / NO</p> <p>3. ¿Cree que se pueda medir el ruido ambiental?</p> <p>SI / NO</p> <p>4. ¿Cree que es parte de nuestros derechos vivir en un ambiente sin ruidos molestos?</p> <p>SI / NO</p> <p>EFFECTOS SOCIALES MEDIATICOS</p> <p>5. ¿Quién cree que es el principal productor de contaminación acústica en la ciudad de Huancayo?</p> <p>Autos / Discotecas / Ferias / Otros</p> <p>6. Durante las horas que conduce. Considera que el ruido ambiental en las calles es:</p> <p>Muy insoportable / Insoportable / N.I / Soportable / Muy soportable</p> <p>7. ¿En la siguiente escala coloque que tanto toca la bocina durante el día?</p> <p>Mucho / Regular / Poco / Muy poco</p> <p>8. ¿Cree que es importante educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación?</p> <p>SI / NO</p> <p>9. ¿Alguna vez recibió alguna papeleta por exceso de ruido?</p> <p>SI / NO</p> <p>10. De las instituciones señaladas a continuación, marque que institución cree que tiene más responsabilidad en controlar el ruido ambiental y si no cree en ninguna de las siguientes, mencione que otra institución tiene mayor responsabilidad.</p> <p>MUNICIPALIDAD / DIRESA / POLICIA</p> <p>Mucha Responsabilidad / Regular Responsabilidad / Poca Responsabilidad / Muy Poca Responsabilidad</p> <p>11. Califique de 1 a 20 puntos el trabajo que viene realizando las siguientes instituciones respecto al control de ruido ambiental:</p> <p>MUNICIPALIDAD / DIRESA / POLICIA / MEDIOS DE COMUNICACIÓN 01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12/13/14/15/16 /17/18/19/20</p>

					<p>CONTENIDOS MEDIÁTICOS</p> <p>12. ¿Recibió de parte de algún medio de comunicación, algún tipo de información sobre contaminación acústica o ruido ambiental? SI / NO</p>
Independiente					
Medidas de control acústica vial	<ul style="list-style-type: none"> ° Objetivos del programa. ° Procesos. ° Acústica. 	<ul style="list-style-type: none"> ° Cumplimiento de la normatividad. ° Calidad en estándares de ruido ambiental. ° Recursos humanos. ° Materiales técnicos. ° Financiamiento Fuente de ruido ambiental. ° Transmisión de ruido ambiental. ° Recepción de ruido ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ° Responsable de controlar el ruido ambiental. ° Actividades de control acústico. ° Medidas o reportes de ruido ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ° Evaluación de niveles de ruido. 	<p>*La medición sobre ruido ambiental en Huancayo se cataloga como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Existe ruido ambiental en Huancayo. b) No existe ruido ambiental en Huancayo

ANEXO 3. DIMENSIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	PREGUNTAS
Educación en medios de comunicación	Se propone como objeto de estudio, teórico y práctico, los medios de comunicación, sus lenguajes, tecnologías, <u>usos</u> , <u>efectos</u> , <u>contenidos</u> y cultura. Analiza la relación de la persona y de los grupos sociales con los medios, propone caminos y vías para mejorar esta relación estimulando la autonomía personal, la capacidad crítica y la vertiente expresiva y creativa. Fomenta la utilización de medios como acceso al desarrollo personal educativo y cultural, al tiempo que promueve su uso social orientado a la cooperación y al establecimiento de lazos de solidaridad. Se incentiva el uso creativo de la comunicación, su función de mediadora social y su capacidad para desarrollar la imaginación y el descubrimiento como acceso a un ocio reparador y enriquecedor.	<u>Usos mediáticos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Cómo puedo medir los <u>USOS MEDIÁTICOS</u> de la educación en medios de comunicación? 	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Ha escuchado de parte de algún medio de comunicación el término “contaminación acústica o sonora”? ° ¿Cree que la contaminación acústica perjudique la salud de la persona? ° ¿Cree que se pueda medir el ruido ambiental? ° ¿Cree que es parte de nuestros derechos vivir en un ambiente sin ruidos molestos?
		<u>Efectos Sociales mediáticos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Cómo puedo medir los <u>EFFECTOS SOCIALES MEDIÁTICOS</u> en medios de comunicación? 	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Quién cree que es el principal productor de contaminación acústica en la ciudad de Huancayo? ° ¿Considera que el ruido ambiental en las calles es soportable o no soportable? ° ¿Toca la bocina mucho o poco durante el día? ° ¿Cree que es importante educar en medidas de control acústico a través de medios de comunicación? ° ¿Alguna vez recibió alguna papeleta por exceso de ruido? ° Entre la MPH, Policía y DIRESA ¿Que institución crea que tenga más responsabilidad en controlar el ruido ambiental? ° Califique de 01 a 20 puntos el trabajo que viene realizando las anteriores respecto al control de ruido ambiental.

		<u>Contenidos mediáticos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Cómo puedo medir los <u>CONTENIDOS MEDIÁTICOS</u> en medios de comunicación? 	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Recibió de parte de algún medio de comunicación, algún tipo de información sobre contaminación acústica o ruido ambiental?
VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	Preguntas
Medidas de control Acústico vial	Son un conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir <u>objetivos de un programa de control</u> , consistentes en la ejecución de ciertos <u>procesos</u> o tareas (mediante la utilización de recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros) asignado al <u>área acústica</u> , estudiando la parte física de esta como la fuente, transmisión y recepción de toda frecuencia u onda de desplazamiento acústico, generalmente de vehículos a motor de combustión.	<u>Objetivos del programa</u>	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo puedo concientizar sobre el cumplimiento de la normatividad? ¿Cómo puedo concientizar sobre la calidad en estándares de ruido ambiental? 	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Quién cree que es el responsable de controlar la normatividad sobre ruido ambiental en Huancayo? ° ¿Cree que es parte de nuestros derechos vivir en espacios libres de ruidos ambientales en las vías?
		<u>Procesos</u>	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo puedo concientizar sobre los recursos humanos? ¿Cómo puedo concientizar sobre los materiales técnicos? ¿Cómo puedo concientizar sobre el financiamiento? 	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Qué haría con las personas responsables de emitir ruidos ambientales en las vías? ° ¿Le parecería correcto si agentes del orden público tuvieran la facultad de inspeccionar y sancionar a usuarios con niveles altos de bocina? ° ¿Cree que debería ser multado este tipo de agravio?
		<u>Acústica</u>	<ul style="list-style-type: none"> ° Fuente de ruido ambiental. ° Transmisión de ruido ambiental. ° Recepción de ruido ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ° ¿Está enterado cómo se mide el ruido ambiental vial? ° ¿Quién cree que es la principal fuente o responsable de emitir ruido ambiental en Huancayo? ° ¿Quién cree que es el más afectado a la exposición de ruido ambiental?

ANEXO 4. FOTOGRAFÍAS DE ENCUESTA







ANEXO 5. VALIDACIONES DE INSTRUMENTO



Fecha: 16/11/2015

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Considerando que el/la bachiller, realizó su proyecto de investigación, así como el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de ejecutar tal proyecto; se solicita la validación respectiva, para la cual el/la estudiante debe adjuntar el instrumento de recolección de datos y la matriz de consistencia y matriz de operacionalización de variables de la investigación titulada:

Evaluación sobre educación en Medios de Comunicación y Medidas de Control acústico visual en los conductores de vehículos públicos de Huanuco - 2015

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

PARA: Congruencia y claridad del instrumento	PARA: Tendenciosidad= Imparcialidad (preferencia hacia determinados fines)
5 = Optimo 4 = Satisfactorio 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Deficiente	5 = Minimo 4 = Poca 3 = Regular 2 = Bastante 1 = Fuerte

Criterios de Evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. El instrumento tiene estructura lógica.					X					X	X				
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.					X						X	X			
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.					X						X	X			
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.					X						X	X			
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.					X						X	X			
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.					X						X	X			
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.					X						X	X			
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.					X						X	X			
9. El instrumento abarca las variables e indicadores.					X						X	X			
10. Los ítems permiten contrastar las hipótesis.					X						X	X			
Sumatoria Parcial					5						5	0	10		
Sumatoria Total															

Observaciones:

.....

.....

Nombres y Apellidos del Experto: *Mag. Gianino Luis Marquez Alvarez*

Especialidad: *Ciencias de la Comunicación*

DNI: *09670643*

Nro. Celular: *983-636441*

Firma:

Asignatura: Seminario Tesis II

ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

Apreciación del experto sobre el instrumento de recolección de datos

Evaluación sobre educación en materia de Conducción sobre y medidas de control acústico vial en los conductores de vehículos públicos de Huaraz-2015

Crterios de Evaluación	Correcto	Incorrecto
1. El instrumento tiene estructura lógica.	X	
2. La secuencia de presentación de los items es óptima.	X	
3. El grado de complejidad de los items es aceptable.	X	
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.	X	
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.	X	
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	X	
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.	X	
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	X	
9. El instrumento abarca las variables e indicadores.	X	
10. Los items permiten contrastar las hipótesis.	X	

 Nombres y Apellidos del Experto: *Mag. Gianiro Luis Marquez Alvarado*

 Teléfono: *983-636441* Nro. Celular:

 DNI: *09670643*

 Firma: 

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Considerando que el/la bachiller, realizó su proyecto de investigación, así como el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de ejecutar tal proyecto; se solicita la validación respectiva, para la cual el/la estudiante debe adjuntar el instrumento de recolección de datos y la matriz de consistencia y matriz de operacionalización de variables de la investigación titulada:

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

PARA: Congruencia y claridad del instrumento	PARA: Tendenciosidad= Imparcialidad (preferencia hacia determinados fines)
5 = Optimo 4 = Satisfactorio 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Deficiente	5 = Minimo 4 = Poca 3 = Regular 2 = Bastante 1 = Fuerte

Criterios de Evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. El instrumento tiene estructura lógica.				✓					✓		✓				
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.				✓					✓		✓				
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.				✓					✓		✓				
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.				✓					✓		✓				
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.					✓				✓		✓				
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.					✓				✓		✓				
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.				✓					✓		✓				
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.				✓					✓		✓				
9. El instrumento abarca las variables e indicadores.				✓					✓		✓				
10. Los ítems permiten contrastar las hipótesis.					✓				✓		✓				
Sumatoria Parcial				28	15				40	10					
Sumatoria Total				43					50	10					

Observaciones:

Nombres y Apellidos del Experto:

Especialidad: Comunicación

DNI: 28026309

Nº. Celular: 964905907

Firma: 

Asignatura: Seminario Tesis II

ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

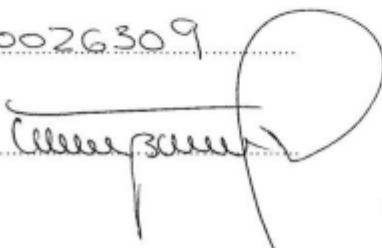
Apreciación del experto sobre el instrumento de recolección de datos

Crterios de Evaluación	Correcto	Incorrecto
1. El instrumento tiene estructura lógica.	✓	
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.	✓	
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.	✓	
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.	✓	
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.	✓	
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	✓	
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.	✓	
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	✓	
9. El instrumento abarca las variables e indicadores.	✓	
10. Los ítems permiten contrastar las hipótesis.	✓	

 Nombres y Apellidos del Experto: Sandra Bossio Suárez

 Teléfono: 96 Nro. Celular: 964905907

 DNI: 20026309

 Firma: 

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Considerando que el/la bachiller, realizó su proyecto de investigación, así como el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de ejecutar tal proyecto; se solicita la validación respectiva, para la cual el/la estudiante debe adjuntar el instrumento de recolección de datos y la matriz de consistencia y matriz de operacionalización de variables de la investigación titulada:

EVALUACIÓN SOBRE EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Y MEDIDAS DE CONTROL ACÚSTICO VIAL EN LOS CONDUCTORES DE
VEHÍCULOS PÚBLICOS DE HUANCAYO 2015

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

PARA: Congruencia y claridad del instrumento	PARA: Tendenciosidad= Imparcialidad (preferencia hacia determinados fines)
5 = Óptimo 4 = Satisfactorio 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Deficiente	5 = Mínimo 4 = Poca 3 = Regular 2 = Bastante 1 = Fuerte

Criterios de Evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. El instrumento tiene estructura lógica.			X					X					X		
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.				X					X					X	
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.				X					X					X	
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.				X					X					X	
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.			X					X					X		
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.			X					X					X		
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.				X					X					X	
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.			X					X					X		
9. El instrumento abarca las variables e indicadores.			X					X					X		
10. Los ítems permiten contrastar las hipótesis.			X					X					X		
Sumatoria Parcial			18	16				18	16				18	16	
Sumatoria Total			34					34					34		

Observaciones: Ampliar ítems para evaluar la variable "EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

Nombres y Apellidos del Experto: PAUL MEURO CÁDENA ROSALES

Especialidad:

DNI.: 80349614 Nro. Celular: 956444030

Firma: 

Asignatura: Seminario Tesis II

ESCALA DICOTÓMICA PARA JUICIO DE EXPERTOS

Apreciación del experto sobre el instrumento de recolección de datos

Criterios de Evaluación	Correcto	Incorrecto
1. El instrumento tiene estructura lógica.	/	
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.	/	
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.	/	
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.	/	
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.	/	
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.	/	
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.	/	
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.	/	
9. El instrumento abarca las variables e indicadores.	/	
10. Los ítems permiten contrastar las hipótesis.	/	

 Nombres y Apellidos del Experto: Paúl Mauro Cárdenas Ramos

 Teléfono: (044) 227323 Nro. Celular: 956444030

 DNI: 80349614

 Firma: 